

Las Asociaciones sin fin lucrativo

Los espíritus se han repartido nuestro siglo y el precedente: el espíritu del individualismo y el espíritu social. Desde que los doctores de la revolución francesa lanzaron su espantosa mentira: «El hombre es libre, y todos los hombres son iguales», un río de individualismo se ha desbordado sobre el pobre mundo. En ciertos momentos, lo ha inundado por una convergencia del egoísmo y del orgullo; invadía con violencia o se insinuaba con astucia, pero penetraba por todas partes. Filosofía, política, religión, derecho, artes y literatura, toda la civilización ha quedado embebida en ese espíritu; toda ella parecía condenada a disolverse en ese oleaje malsano. Liberalismo, naturalismo, modernismo, he aquí otros tantos efectos de una misma causa. Si son erróneos es porque la causa es también profundamente errónea. Responde a la concepción de que el hombre se basta a sí mismo.

Uno de los resultados del espíritu revolucionario fué, como se sabe, la disolución de las Asociaciones. Quise la revolución francesa, violentando la nación y la historia, llevar a la sociedad a su forma más pobre, porque, según Rousseau, es la sociedad la causante de la desgracia humana. No subsistió más que el Estado. Quedaron suprimidas las corporaciones profesionales; suprimidas las Congregaciones religiosas; suprimidas las Asociaciones de enseñanza; que constituyen las escuelas libres; disminuida en su esencia por el divorcio la misma sociedad, absolutamente necesaria, imposible de abolir, porque sin ella la humanidad bien pronto dejaría de ser: la familia.

No quedaron más que dos zonas en la comunidad humana: abajo, una polvareda de individuos obligados al aislamiento; arriba, el Estado, el Estado despótico, porque él es la única autoridad en semejante régimen, y esta autoridad ha de equivocarse, precisamente por no haber otra.

Semejante estado de cosas era un reto a la civilización. La civilización lo ha destruido, y se ha venado alegremente. Mientras que los Estados liberales mantenían con rigor en su legislación y en su jurisprudencia el principio del individualismo, el espíritu social, a su pesar, renacía y florecía. El Estado ignoraba la existencia de los monasterios, pero los monasterios surgían sobre las ruinas de las antiguas abadías; el Estado ignoraba las Universidades libres, y, sin embargo, se fundaban; el Estado ignoraba las sociedades científicas, literarias, artísticas, deportivas o de turismo, pero no hay un ciudadano en las ciudades que no pertenezca a varias de ellas. En ninguno de estos grupos tenemos de vida y de energía reconocida el valor social, que, sancionado por derechos propios, perteneciese al grupo con distinción de los individuos que le componen.

Se llegó así a una situación ilógica, trágica y, sobre todo, profundamente injusta. Grandes fuerzas humanas son las fuerzas sociales, que no suman los individuos, sino que los multiplican. Pero las fuerzas sociales del orden superior permanecían oficialmente como si fueran la nada, marchando a la nada. Ninguna de estas sociedades podía reclamar su deuda en justicia, incoar procesos, hacer respetar sus estatutos a sus propios miembros. «¿Quiénes sois vosotros?», les preguntaba el juez. «Yo soy una asociación de hombres resueltamente unidos para saber más o para poder más.» «En tal caso, no existís», les replicaba el juez; y esta sentencia, absurda para la razón, inevitable en derecho, no era aplicable.

No recuerdo este estado de cosas más que para señalar la dichosa reacción que se opera en Bélgica y, sin duda, en otras partes, a este respecto. De día en día, el derecho remonta la corriente, aún devastadora de otros órdenes, del individualismo, y se adapta al hecho, o, mejor dicho, a las necesidades fundamentales del hombre.

No hablo de las sociedades comerciales o industriales. Las primeras obtuvieron el reconocimiento de su personalidad civil, ya antes de la guerra. Algunas otras instituciones, como las Universidades libres de Lovaina (católica), y de Bruselas (racionalistas), merecieron idéntica consideración. Pero al día siguiente de la gran contienda, venciendo viejas repugnancias, tuvo nuestro Parlamento un gesto de hermosa largueza. Concedió los derechos civiles (de propiedad, de administración, de sanción social, de procedimiento respecto a terceros) a todas las sociedades sin fines lucrativos que, lo desearan. Basta desde entonces llenar algunas formalidades, tales como la publicación de los estatutos sociales en el Journal Officiel, para que estos derechos pertenezcan a la asociación, sin autorización ni control administrativo de ninguna clase.

Esta reforma fué saludada en todas partes con entusiasmo. Centenares de asociaciones se han acogido ya a los beneficios de ese régimen, que les procura además ciertas ventajas fiscales. Muchos conventos, escuelas, obras religiosas, benéficas, científicas y de otras clases, han sido reconocidas sin dificultades.

Y esto demuestra la vieja verdad de que los ciegos de 1789 han querido en vano borrar los registros del porvenir: que la verdadera libertad humana, es menos la libertad individual que la libertad social.

Giovanni HOYOIS

Varios homenajes a Primo de Rivera

El Parque de los Aliados, de Alcoy, y una calle de Medina del Campo recibirán el nombre del marqués de Estella.

ALCOY, 13.—Acaba de celebrarse una asamblea, convocada por el delegado gubernativo, en la que se han acordado los números del programa que ha de constituir el homenaje de Alcoy al presidente del Directorio y de conmemoración del 13 de septiembre, aniversario de la instauración del nuevo régimen político.

Para tributar al marqués de Estella el respeto y la adhesión de esta provincia saldrán, con dirección a la Corte, nueve personalidades alcoyanas, las cuales visitarán al presidente en su despacho oficial. Además, el Parque de los Aliados, de Alcoy, recibirá el nombre del Marqués de Estella. También se abrirá una suscripción popular, cuyos donativos serán de cinco pesetas como máximo, para costear con su importe una placa de plata y un busto del general Primo de Rivera, que ya ha sido diseñado por el escultor asturiano señor Ridauro.

Con el mismo carácter se preparan diversos festejos, retretas militares, pascuales y conciertos musicales.

Una lápida en el castillo de la Mota para conmemorar la Asamblea

MEDINA DEL CAMPO, 13.—A propuesta del concejal señor Junquera Alvarez, el Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión, acordó por unanimidad dar el nombre del general Primo de Rivera a una de las calles más importantes de la población, y al propio tiempo colocar una lápida conmemorativa de la jornada del 29 de mayo pasado en el lugar del histórico castillo de la Mota, donde Primo de Rivera recibió a las Comisiones representativas de Castilla y León.

También acordó el Ayuntamiento adherirse al homenaje que para el día 13 de septiembre se organiza en Barcelona.

Preparativos en Alcázar de San Juan

ALCAZAR DE SAN JUAN, 13.—Ayer se reunió el Ayuntamiento para tratar de la organización de los actos que habrán de celebrarse con motivo de la próxima visita que hará a esta localidad el presidente del Directorio el día 31 del corriente.

Del inmediato pueblo de Criptana donó a la entrada de aquel pueblo será levantado un artístico arco en honor del marqués de Estella.

Los financieros contra el acuerdo anglorruso

Se habla de que el empréstito fracasará

Actos de protesta en proyect

LONDRES, 13.—En los círculos financieros se declara que el Tratado anglorruso nace muerto, y que el empréstito va seguramente al fracaso, pues es poco probable que se autoricen las transacciones en Bolsas sobre los títulos de este empréstito, por muy apoyado que esté por el Gobierno socialista británico, en tanto que los bolchevistas se nieguen a reconocer sus obligaciones. La indignación es tal que se van a organizar varias reuniones de protesta, una de ellas por los miembros de la Bolsa.

LONDRES, 13.—La Conferencia anglosoviética ha celebrado su última sesión, quedando solucionados los puntos que estaban pendientes.

Rakovsky leyó una declaración relativa a los fines que persigue el Gobierno de los soviets en lo que concierne al desarme, acuerdos de carácter territorial y Tratados de paz.

El Tratado de pesca con Portugal

LISBOA, 13.—Los delegados españoles que han venido para negociar con los portugueses el tratado de pesca entre ambos países han visitado en la Legación al ministro de España, señor Padilla.

Después estuvieron en los ministerios de Negocios Extranjeros y de Marina, en los que dejaron tarjetas, por no estar los ministros en sus despachos. Después, acompañados por el teniente de la Marina portuguesa Vilarinho, recorrieron la ciudad en automóvil.

Ha llegado a esta capital una Comisión que ostenta la representación de los intereses pesqueros de la región del Algarve.

Los delegados portugueses han recibido numerosos telegramas de Peniche pidiéndoles que no traten la cuestión desde ningún punto de vista perjudicial a los intereses de Portugal. Entre los pescadores portugueses reina gran ansiedad por conocer el resultado de las negociaciones, que empezarán hoy.

La Conferencia, pendiente del Ruhr

Macional asiste a una reunión de alemanes, franceses y belgas, que estudia la evacuación. El acuerdo sobre el Ruhr, base del éxito de la Conferencia. Las negociaciones de industriales en Dusseldorf paralizadas

(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 13.—Se han reunido hoy en Downing Street los delegados alemanes, franceses y belgas para tratar de la evacuación militar del Ruhr.

Aunque este es un problema que oficialmente está fuera de los límites de la Conferencia, tiene, sin embargo, importancia vital, y de él depende el éxito o fracaso de las reuniones de Londres.

Por la mañana asistió a la reunión durante tres horas Macdonald, aunque no tomó parte en las discusiones.

En el mismo lugar siguieron por la tarde las conversaciones, y aunque no hay informaciones ciertas sobre lo tratado, prevalece la esperanza de que se llegará a un acuerdo.

A mediodía el canciller, Marx, habló con varios representantes de la Prensa, a quienes encareció la importancia de las negociaciones, sin dar, naturalmente, detalles sobre su marcha. Se mostró muy agradecido a las atenciones que con él y los delegados alemanes han tenido Macdonald y los oficiales británicos, así como la cortesía y buena voluntad desplegadas por Herriot, Thounis y sus colegas franceses y belgas.

Hace hoy un mes justamente que empezó la Conferencia de Londres. Aunque el acuerdo final está próximo a ser redactado, sin embargo quedan todavía dos o tres cuestiones sin resolver. Una de ellas es la de la amnistía, que está entregada al estudio de los juristas de los tres Gobiernos interesados.

Todas estas cuestiones, así como el fin de la Conferencia, quedan pendientes de un arreglo sobre la evacuación militar del Ruhr. De esta suerte la Conferencia lo mismo puede durar veinte horas que veinte días.

Una sola cosa parece cierta, y es el propósito de todos de coronar sus trabajos con éxito.—B. W. S.

SE DISCUTE LO DEL RUHR

NAUEN, 13.—Se ha planteado esta mañana en Londres un gran debate entre franceses, belgas y alemanes sobre la evacuación militar del Ruhr.

Herriot mantuvo el punto de vista francés y belga frente al punto de vista alemán, que defendieron el canciller Marx, Stresemann y el doctor Luther.

Respecto a Bélgica, Herriot ha prometido una protección especial de los intereses de este pueblo en el Tratado de comercio franco-alemán.

Las negociaciones que sostentan en Dusseldorf los industriales alemanes y elementos francobelgas, han sido aplazadas, en espera de los resultados de la Conferencia de Londres.—T. O.

EL TRATADO COMERCIAL

BURDEOS, 13.—El Comité de los Catorce, reunido el martes, no pudo llegar a un acuerdo definitivo, por haber insistido los delegados alemanes en determinadas reservas, todavía en litigio, que hubieron de ser sometidas nuevamente al Comité de peritos.

Han continuado las entrevistas particulares entre los delegados franceses y alemanes, con vistas a la firma de un modus vivendi que permita concertar más tarde un tratado de comercio definitivo entre ambas naciones.

También han conferenciado los delegados franceses y belgas, con objeto de establecer una estrecha colaboración.

EL REPARTO DE LOS PAGOS

NAUEN, 13.—La Delegación francesa ha redactado un nuevo proyecto de distribución de los pagos alemanes por reparaciones, que será sometido a la próxima sesión plenaria de la Conferencia.—T. O.

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS ALEMANES

BERLIN, 13.—La Prensa de la derecha publica declaraciones, según las cuales las negociaciones de Londres provocan entre los diputados nacionalistas, actualmente presentes en Berlín, inquietud cada día mayor, pues parece ser que los negociadores alemanes, en vez de obtener un alivio de las condiciones del informe Dawes, lo que hacen es extremarse en las concesiones.

Los diputados nacionalistas declaran que no aprobarán ningún acuerdo inconciliable con el punto de vista de su fracción, y si esta actitud se llevara a la práctica, se prevé que el Gobierno alemán no había de reunir en el Reichstag la mayoría de votos necesaria para la ratificación de los acuerdos de Londres.—T. O.

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEGUNDA PLANA, SEGUNDA COLUMNA)

Se funda en Méjico la Unión Municipal

Contra la intervención de la política en el Ayuntamiento

La organización está dispuesta a presentar la candidatura de empleados municipales

Se preparan las elecciones municipales en Méjico, que habrán de ser reñidas, porque en ellas se dará la batalla a los políticos que se habían apoderado del Ayuntamiento de la capital.

Lleva la voz en la cruzada contra los políticos una organización recientemente fundada, que se titula «Unión Municipal de Méjico», que, según sus estatutos, actuará siempre independiente de todo partido o credo político, y se concretará a defender, apoyar y trabajar pacíficamente y como confederación de sus asociados, por: la autonomía efectiva del Ayuntamiento de la ciudad de Méjico, conforme a la Constitución federal y demás leyes que a él conciernen.

La «Unión» está compuesta principalmente por industriales, comerciantes y hombres de profesiones liberales, que hasta ahora vivieron alejados de la política.

La Unión velará por el sufragio libre y efectivo de las candidaturas independientes que postulen y sostengan para regiones del Ayuntamiento, entendiéndose por independiente sólo aquellos candidatos que no pertenezcan a ninguna fracción política y que, a juicio de la Unión, llenen requisitos de verdadera honorabilidad, capacidad y prestigio, que garanticen los intereses comunes del Municipio y de la sociedad en general.

Sostiene la Unión Municipal que los regidores y empleados del Ayuntamiento no puedan figurar en política mientras desempeñen funciones o labores municipales, con el fin de evitar compromisos inmorales e injusticias y para que en el Ayuntamiento se haga una verdadera labor administrativa.

Además la Unión quiere dar oportunidad a los empleados del Ayuntamiento para que por sus méritos, aptitudes y buenos servicios se distingan y puedan ser presentados candidatos a regidores, sin que tengan necesidad de afiliarse a ningún partido político, en la inteligencia de que la Unión se encargará de la propaganda y defenderá sus candidaturas.

Desde el primer momento ha comenzado la nueva entidad a recibir adhesiones de cuantos esperan de su gestión una mejoramiento de la administración municipal.

Los moros hostilizan algunas aguadas

Una columna saldrá hoy de Dar Quebdani en dirección a Afrau, cuya guarnición hizo ayer una salida

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Guarnición Afrau efectuó salida con objeto de avientar enemigo, que se encontraba en aguada antiguo depósito de Intendencia y Morabó.

Comandante general ha dispuesto que en Quebdani se concentre una columna preparada para salir mañana a primera hora por el camino de la costa, con dirección a Afrau.

En la noche del 11, al entrar falucho que conducía convoy en Alhucemas, fueron hostilizados por falucho por enemigo, situado en islote y playa, no pudiendo efectuarse el convoy debido al mal estado del tiempo pulpero. Ayer fué nuevamente hostilizada la plaza con fuego de fusil, contestando en la misma forma y ametralladoras.

ZONA OCCIDENTAL.—Fué atacado el servicio de aguada del bloqueo Serrama, en el sector de Buharras, por grupo enemigo; resultó muerto un soldado y cuatro heridos, dos de ellos muy graves. Inmediatamente salieron la «mia» de la manilla del socio de Telata y una compañía columna Buharras, que reconocieron y dieron una batida por los alrededores de la aguada y bloqueo, recogiendo el muerto y los heridos. Es brillante el comportamiento de los siete soldados de la aguada, que resistieron durante dos horas a fuerzas superiores en número, no dejando librarse ningún armamento ni correo y dando tiempo a la llegada de las fuerzas antes expresadas. Hicieron algunas bajas al enemigo. Servicio aguada bloqueo Hoj fué hostilizado desde las laderas de Loma Arillera. No hubo bajas. Puesto número 3 fué tirado anoche y durante el día de hoy desde crestas que dominan Loma Verde.

Aviación.—Se ha bombardeado el poblado de Ifartan y el bosque y barrancada de sus alrededores, así como Beni Maala y alrededores. Se aprecia bastante enemigo en todos estos lugares. Se ha reconocido Magora de Beni-Said y poblados próximos, sin verse enemigo ni tampoco por Cobba Darsa y en Hoj, pero sí por Loma Verde y Tirines.

El general Sanjurjo en Dar Quebdani

MELILLA, 13.—El general Sanjurjo estuvo hoy en Dar Quebdani, regresando ya tarde a la plaza por la carretera del Gurugú.

El coronel jefe de la sección de Operaciones de esta Comandancia general estuvo en las posiciones avanzadas.

Por averías aterrizó en Batel un aparato tripulado por el capitán de Intendencia don Antonio Carnacho.

Después de reparadas aquéllas, continuó el vuelo a Nador.

Cerifios despedida al batallón de Granada

SEVILLA, 13.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, entre los acordes de la Marcha Real, cortó amarras el vapor «Alhambra», de la Compañía Transmediterránea, que conduce al batallón expedicionario de Granada.

Las autoridades y numeroso público, que vitoreaba a las fuerzas, despidieron a los soldados, que contestaban con vivas a la ciudad.

Hasta última hora permaneció a bordo, entre los jefes y oficiales, el infante don Carlos. Inició el embarque, a primera hora de la mañana, la compañía de Ametralladoras; siguió luego el ganado y el material de guerra. Momentos antes de las dos salió del cuartel la tropa, en dirección al puerto.

Antes de embarcar fueron revistas por el teniente coronel señor Ugena, que va de jefe del batallón; el coronel del regimiento, la Torre, y el gobernador militar.

Entre las autoridades presentes en el momento de la despedida figuraban también el alcalde y el gobernador.

Las embarcaciones estaban empavesadas. Se cree que el «Alhambra» llegará a Ceuta a las diez de la mañana.

El regimiento de la Reina

CORDOBA, 13.—Han recibido orden de estar preparadas para marchar al primer aviso tres compañías de fusiles del regimiento de la Reina y una de Ametralladoras del mismo Cuerpo.

Mandarán las fuerzas el teniente coronel don Alfredo Navarro; el comandante don Antonio Márquez y los capitanes García Carrasco, Cortés, Molina Fillol y Rodríguez Sánchez.

En la zona francesa

PARIS, 13.—Dieron ciertas informaciones que las tropas francesas han sufrido una derrota en la región de Ourglis, y que en la de Fez-Tazza se han sublevado las cabillas.

Tales noticias carecen de exactitud. En la región de Fez-Tazza reina completa calma, y por lo que afecta a la región de Ourglis, en donde hace poco se realizaron operaciones con felices resultados, las noticias recibidas hasta ahora concuerdan a esa comarca no mencionan ni aluden a ningún nuevo combate.

Respecto a África, las noticias dadas dicen toda la verdad, por ser criterio del Directorio no apartarse de ella.

Conviene aclarar que las unidades que han caído no son los regimientos completos, sino un batallón por cada regimiento de los nombrados. Por eso no va mandando las fuerzas el general Castro Girona, ya que no forman una unidad orgánica, sino que allí se diseminarán para ir donde convenga el mando.

El general Primo de Rivera—terminó el señor Vallespino—nos ha encargado que vayamos a esperarle, porque no sabe la hora de llegada ni aun si vendría en autos o en tren. Lo que él asegura es que llegará

en el gráfico, que está guarnecida por 50 indígenas. Va en su socorro la columna que desde Uad Lau fué a socorrer Cobba D'Arza.

La línea telefónica entre el bloqueo Hoj y el puesto número 3 (que no sabemos dónde está) ha sido cortada. El enemigo está parapetado en lomas que dominan aquel bloqueo, Loma Verde y Loma Arillera. (Se indican en el gráfico.)

Ha sido cortada también la línea telefónica entre Xeruta y Dar Acobba. Hubo ligero tiroteo en Isumaten (no encontramos ese punto) y nos han hostilizado frente al Fondak de Sidi Amin (al Norte de Zoco el Arba). La columna de Tague-ruet fué tirada hasta las doce de la noche. Los indígenas habitantes en Xeruta han abandonado sus hogares y se han pasado al enemigo. Es comprometida la situación de Ifestan.

Magaz conferencia con el alto comisario

Da once a una estuvo ayer reunido el Consejo.

El general Vallespino dijo que, como es lógico, sólo hablaban de África. No existió ningún secretario.

Respecto a África, las noticias dadas dicen toda la verdad, por ser criterio del Directorio no apartarse de ella.

Conviene aclarar que las unidades que han caído no son los regimientos completos, sino un batallón por cada regimiento de los nombrados. Por eso no va mandando las fuerzas el general Castro Girona, ya que no forman una unidad orgánica, sino que allí se diseminarán para ir donde convenga el mando.

El general Primo de Rivera—terminó el señor Vallespino—nos ha encargado que vayamos a esperarle, porque no sabe la hora de llegada ni aun si vendría en autos o en tren. Lo que él asegura es que llegará

Se constituye el Centro Nacional Italiano

Lo dirigen Mattei Gentili, De Nava, Crispolti y otros ex populares

Manifiesto-programa de la Asociación

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 13.—En Bolonia se ha celebrado una reunión de católicos, con asistencia del subsecretario de Gracia y Justicia, Mattei Gentili; de los señores ex populares Crispolti, Santucci y Grossi y del ministro de Economía, De Nava, para constituir una nueva Asociación de acción política social, que ha de titularse Centro Nacional Italiano.

Por unanimidad fué aprobado el siguiente manifiesto-programa:

«En estos últimos meses los ciudadanos de todas las provincias de Italia, que inspiran su actuación en el terreno político en los principios cristianos, y no siguen la actitud política del P. P. I., han indicado la necesidad de constituir una nueva organización que interpretara fielmente su pensamiento. Esta necesidad aparece indispensable, si se tiene presente la profunda desviación sufrida en el programa popular y la conveniencia de que aquellos católicos que discrepan con ellos simpatizan, tengan en el terreno político personalidad y organización propias para que no sean confundidos con otras corrientes políticas nacionales, a las que hayan prestado o presten su colaboración.

Por tales razones se estima oportuno dar vida a una organización que, más bien que un verdadero y propio partido político, compuesto de masas inscritas en un determinado censo, pueda ser una Asociación de actuación político-social entre ciudadanos unidos por las necesidades nacionales y la fe en la tradición católica.

Ante todo, es preciso fijar que el primero y principalísimo fin de la Asociación debe ser la defensa y valorización en el terreno político, ya que de ningún modo puede ser confinada a su campo propio, de la acción católica y de los principios religiosos, con miras, ya a las reformas necesarias para que sea eficaz y verdadera la observancia del primer artículo de la Constitución del reino, ya a las aplicaciones morales que se derivan del principio religioso, comenzando por la tutela e integridad de la familia y la educación de la juventud. Estos fines religiosos y morales deben constituir la base fundamental y el principal campo de la actividad que, sin comprometer responsabilidades superiores, la Asociación trata de desarrollar.

En la política económico-social la Asociación se propone seguir los dictámenes de la escuela social cristiana que, partiendo del pleno reconocimiento de la propiedad como derecho inviolable, y al mismo tiempo de la vigilancia necesaria sobre el ejercicio de la propiedad misma para que éste no redunde en perjuicio de los intereses comunes y en agravio de las clases trabajadoras, en las cuales se propone fomentar la elevación material y moral, tiende a establecer una verdadera colaboración entre todas las clases sociales.

En el terreno de las relaciones internacionales, la Asociación, reconociendo los derechos territoriales económicos y morales de las diversas naciones, y al mismo tiempo los intereses universales de una paz y buena armonía en la vida

Noticias de Marruecos

Sin añadir el más leve comentario por nuestra parte, repetimos un extracto de las noticias oficiales publicadas ayer, añadiendo solamente un gráfico para mejor comprensión de las mismas.

Los rebeldes bloquean la posición de Ifestan (cerca de Cobba D'Arza, como se

Noticias de Marruecos

Sin añadir el más leve comentario por nuestra parte, repetimos un extracto de las noticias oficiales publicadas ayer, añadiendo solamente un gráfico para mejor comprensión de las mismas.



ZONA FRANCESA

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes items like 'El emblema de Elche', 'Fruta de Aragón', 'Del color de mi cristal', etc.

MADRID.—Los maestros del primer escalafón ascienden a 3.000 pesetas.—Se confirman las licencias de las casas construidas o en construcción en el extrarradio.—Los alambres de espino serán quitados de los parques (pág. 5).

PROVINCIAS.—El Príncipe de Asturias inaugurará la Feria de Muestras de Vilçento.—Se constituye la U. F. en San Vicente de Alcántara.—Régimen de riegos en Valencia (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—En Londres están paralizados los trabajos en torno a la evacuación militar del Ruhr.—Continúan las inundaciones en China.—Los yanquis envían un crucero de guerra a Honduras. Parecen aplazados los disturbios de Egipto.—Se anuncian manifestaciones de protesta en Inglaterra contra el Tratado anglorruso (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Servicio Oficial Meteorológico).—Temperatura máxima en Madrid, 31 grados, y mínima, 15,9. En provincias la máxima fué de 36 grados en Murcia y la mínima de 8 en Palencia.

internacional, se propone cooperar al incremento de aquellas formas de justicia internacional que sean más aptas para disminuir las luchas entre las naciones. Y en cuanto a la misión de Italia en la vida internacional, se atenderá a las gloriosas tradiciones del Derecho romano, corregido y perfeccionado por la ética cristiana, con miras a la más amplia y eficaz difusión de tan luminosa herencia en el mundo civil, considerando tal difusión como el ideal más glorioso que pueda proponerse a la nación italiana, destinada a una nueva grandeza después de la guerra victoriosa.

En política interior la Asociación acepta y defiende todas las libertades constitucionales que tienden a armonizar la pacífica convivencia de las diversas tendencias y opiniones, si bien manteniendo sobre dichas libertades los límites impuestos por el respeto al orden establecido y a los principios religiosos, éticos y sociales aceptados por la nueva organización como normas fundamentales del Estado.

En cuanto a su actuación inmediata en las circunstancias actuales del país, la Asociación se propone contribuir sobre todo a la pacificación interna, reconociendo que ésta puede ser conseguida gradualmente, sólo con que ambas partes se mantengan alejadas de toda intranquilidad, introduciendo en el inevitable choque de las ideas moderación y dignidad de formas, juntamente con el convencimiento de que a los intereses de la nación han de ser puestos y aún sacrificados, si fuere preciso, los intereses de los partidos y de las facciones.

Teniendo en cuenta estos conceptos fundamentales, que sin duda alguna dan a la Asociación, en las circunstancias actuales, y dentro de la actitud de las diversas corrientes políticas, un puesto de equilibrio central, claramente se ve la oportunidad de que pueda denominarse «Centro Nacional Italiano».

Después de aprobado este programa, los reunidos de Bolonia discutieron y aprobaron las líneas fundamentales del reglamento de la Asociación, y quedó nombrado un Comité central interino, constituido por Cavazzoni, Carapelle, Grosoli, Mattei Gentili y Mauro, que se encargará de elegir los representantes regionales y provinciales.

Respondiendo a la iniciativa de los señores, diputados y ex diputados que se presentan al frente de los reunidos en Bolonia, varias regiones han asegurado ya el envío de numerosas adhesiones, que empiezan a recibirse de todas las provincias de Italia.

La Asociación pretende realizar una obra de unión y concordia entre los italianos que se inspiran en los principios católicos, evitando nuevas confusiones y esclareciendo lealmente las posiciones de cada grupo. Su reglamento estará inspirado en criterios amplios, dejando libertad a las iniciativas de los organismos locales preexistentes que se adhieran a la nueva organización.

## Hoy se reunirá el Comité de los Catorce

### Un pacto de garantía francoalemán

(SIGUE DE PRIMERA PLANA)  
(De las Agencias)

LONDRES, 10.—Herriot, asesorado por Peretti della Rocca y Bergery, Theunis e Hymans y los delegados alemanes Marx, Stresemann y Luther, conferenciaron esta mañana durante más de tres horas, examinando especialmente las siguientes cuestiones: evacuación militar del Ruhr, mantenimiento de los ferroviarios franco-belgas en la red ferroviaria de Rhenania, reintegración de los funcionarios alemanes expulsados por su participación en la resistencia pasiva y lista de los productos que Alemania habrá de entregar en concepto de prestaciones.

Respecto a la última cuestión, los alemanes se niegan a que figuren en dicha lista las materias colorantes y los subproductos de la hulla. Por su parte, los aliados piden la garantía del Reich para el caso de negarse los industriales alemanes a entregar los productos.

También se examinó la cuestión de las condiciones de las faltas.

No llegó a abordarse la cuestión del traspaso a particulares para comprar a realizar en Alemania en los haberes de las potencias vencedoras del Reich, pues los peritos habían llegado por la mañana a un acuerdo sobre el particular.

La resolución de esas distintas cuestiones anda ya por buen camino. Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado otra reunión.

Mañana por la mañana, a las diez, se reunirán los seis jefes de delegaciones, y seguidamente se reunirá el Comité de los Catorce, el cual ratificará las decisiones de principio a que hubieren llegado esta noche los representantes de Francia y Bélgica con los de Alemania.

Además de las cuestiones que fueron examinadas esta mañana por franceses, belgas y alemanes, quedan por determinar las condiciones en las cuales podrían ser resueltos los siguientes problemas: deudas interaliadas, relaciones comerciales franco-alemanas y desarme del Reich.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra franceses, señor Clermontel y general Nollet, tratan cada uno, por su parte, de conseguir seguridades concretas en estos tres asuntos. De lograrlo y de llegarse esta noche

a un acuerdo con los alemanes acerca de la evacuación militar del Ruhr y cuestiones conexas; quizás pueda darse por terminada la Conferencia dentro de breve plazo.

**UN PACTO DE GARANTIA**  
LONDRES, 10.—Parece que Stresemann ha propuesto a Herriot la negociación entre Francia y Alemania de un proyecto de garantía, en el cual las dos potencias se comprometerían a respetar mutuamente sus actuales fronteras.

**LA TESIS FRANCESA SOBRE LA EVACUACION MILITAR**  
PARIS, 10.—El enviado especial del «Matin» en Londres dice que la idea de que el territorio del Ruhr fuera evacuado por etapas sucesivas ha sido abandonada.

Las proposiciones francesas, redactadas de conformidad con las indicaciones hechas por el general Nollet, parecen prevalecer, y en ellas se prevé la evacuación total, pero dentro del plazo de un año.

El argumento que se invoca es el de tiempo, antes de transcurrir dicho período de tiempo, nadie puede darse cuenta claramente de si es posible o no la aplicación perfecta del plan Dawes.

**NORTEAMERICA Y LAS DEUDAS INTERALIADAS**  
WASHINGTON, 10.—El presidente Coolidge se muestra satisfecho de la marcha de las negociaciones en la Conferencia de Londres.

Ello no obstante, lamenta que la cuestión de las deudas de guerra aliadas se haya mezclado a la de las reparaciones, y no pueda considerarse como solución de aquel problema las proposiciones nuevamente hechas, ya que las condiciones en que se hallan estas deudas fueran debidamente especificadas por el Congreso americano.

**MACDONALD, OPTIMISTA**  
LONDRES, 10.—En una carta dirigida a un candidato laborista de Gales, Macdonald dice:

«Permanezco en Londres para seguir hasta su final una Conferencia que ha producido ya los más felices resultados para la cooperación internacional y la paz; resultados más beneficiosos que en ninguna otra Conferencia de las verificadas después de la guerra.»

**Se fabricarán neumáticos en España**

También se constituye en Barcelona una Sociedad para explotación de productos químicos. Pedrisco y tormentas en Cataluña

BARCELONA, 10.—Entre las últimas Sociedades mercantiles inscritas en el registro industrial de Barcelona figura la «Nacional Pirelli», Sociedad anónima para la fabricación en España de neumáticos, con un capital social de cuatro millones de pesetas, repartido en 8.000 acciones de 500 pesetas cada una, y siendo presidente del Consejo de administración don Baltasar Losada y vicepresidente don José Bertrán y Musitu, y otra entidad denominada «Establecimiento Gallard», Sociedad anónima para la adquisición, fabricación y explotación de productos químicos, con un capital de dos millones y medio de pesetas, repartido en 5.000 acciones de 500 pesetas. El presidente del Consejo de administración es don Antonio Gallard y el vicepresidente don Daniel Matute Ibiza.

**Tormentas y pedriscos en Cataluña**  
BARCELONA, 10.—En Barcelona desgracia esta mañana una tormenta de escasa duración, seguida de varios aguaceros. Lo que ha refrescado notablemente la atmósfera.

Ayer tardó cayó sobre Manresa una tormenta, acompañada de lluvia y granizo, pero de poca intensidad, que llegó a causar grandes destrozos en las huertas y en el arbolado.

En la comarca de San Fructuoso de Bagós y en Vallfura el intenso aguacero anegó los campos y destruyó las cosechas, los viñedos y el arbolado, siendo muchos los cristales de las casas que quedaron hechos añicos.

Asimismo el fuerte vendaval que se desató después de la tormenta dejó desmenuados los montes de ramas que habían quedado sobre el campo, acumulándose sobre la carretera, haciendo imposible el tránsito de vehículos.

La Hiera de Lluïdara viene crecidísima, y el río Llobregat ha aumentado extraordinariamente su nivel ordinario.

**El proyecto municipal de casas baratas**  
BARCELONA, 10.—En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Política social y construcción de casas baratas, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Salas Antón.

Fue leída la memoria que sobre construcción de viviendas ha formulado dicho señor, acordando imprimirla y repartirla entre los organismos que más se interesan por la construcción de casas baratas.

La Comisión hizo un examen de los proyectos presentados en el concurso abierto por el Ayuntamiento, acordando dar la mayor actividad a los trabajos y comenzar el estudio de los diversos aspectos a que se referirá la actuación municipal en este importante problema.

**Centro regionalista clausurado**  
BARCELONA, 10.—Dicen de Tarragona que por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro de la Liga Regionalista en aquella ciudad.

**El presidente de la Mancomunidad**  
BARCELONA, 10.—Mañana vendrá a Barcelona desde Camprodon el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, que por la noche regresará a su residencia veraniega.

**Conferencia**  
BARCELONA, 10.—El gobernador civil, general Losada, estuvo esta mañana en la Diputación provincial, celebrando una conferencia con el presidente interino, señor Marzá.

**Una nota oficiosa**  
BARCELONA, 10.—En el Gobierno civil se ha dado a la Prensa una nota oficiosa que hace referencia a las manifestaciones hechas ayer por el general Losada sobre el empréstito contratado por el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat, por mediación de la Caja comercial de la Mancomunidad para la construcción del Matadero municipal, que se inauguró el domingo.

La nota dice así: «Podemos asegurar que la cantidad recibida por el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat es de 267.855 pesetas, y que habrá de reembolsar pesetas 910.798,60; pagaderas en cuarenta y cinco anualidades de 1.238,60 pesetas cada una.»

**Una bandera para la Guardia civil**  
BARCELONA, 10.—Se asegura que el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, aprovechará su viaje a Barcelona para asistir en San Sadurni a la ben-

**Mil ciento seis muertos en Sao Paulo**

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)  
NAUEN, 10.—Informes oficiales del Gobierno del Brasil dicen que en el levantamiento del Estado de Sao Paulo han perecido 1.106 personas.—T. O.

**¿Barco español a pique?**

LISBOA, 10.—Un pesquero portugués ha encontrado a 12 millas al Suroeste de Cabo Raso un bote salvavidas, una balonera de motor, a la que faltaba este, y otros dos, una de ellas con masticero, completamente abandonados. Todas las embarcaciones llevaban pintado en el casco el nombre de «Valverde», por lo que se teme se trate del vapor español de la matrícula de Bilbao llamado así, que haya naufragado a consecuencia de las fuertes nieblas que han reinado estos días en casi todo el litoral.

Las autoridades portuguesas se han hecho cargo de las embarcaciones y han ordenado la apertura de una investigación.

**Peregrinos portugueses en Lourdes**

LOURDES, 10.—En tren especial han llegado a esta 800 peregrinos portugueses, que vienen a visitar el santuario de la Virgen.

Con los romeros han llegado el Arzobispo de Miliana y los Obispos de Portalegre y Villa Real.

**Contra una movilización búlgara**

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)  
NAUEN, 10.—Los Gobiernos de Rumania y Yugoslavia han decidido enviar una nota conjunta de protesta a las potencias de la Entente contra la movilización de 3.000 voluntarios búlgaros, que se dice ha sido ordenada para combatir el peligro comunista.—T. O.

**La ex emperatriz Zita en Durango**

BILBAO, 10.—La ex emperatriz Zita se trasladó hoy de Lequeitio a Durango, donde fue obsequiada con un almuerzo en la Casa de los Vascones, siendo muy agasajada y cumplimentada después por numerosas y distinguidas personalidades.

**Proyecto de casas baratas**  
BILBAO, 10.—En la Diputación se celebró hoy un cambio de impresiones entre varios diputados, examinándose las mociones que acerca de la construcción de casas baratas tienen presentadas los señores Basterra y Euzqueba.

Se acordó que el asunto pase el próximo viernes a estudio de la Comisión de Hacienda, y que el dictamen de ésta se someta al pleno de la Corporación en una de sus próximas sesiones.

**Las ferias de Bilbao**  
BILBAO, 10.—Llegan atestados de viajeros los trenes de las diferentes líneas que adyacen a Bilbao, con motivo de las próximas ferias de esta villa.

En las taquillas de la Plaza de Toros no queda ni una sola localidad para ninguna de las corridas anunciadas.

Mañana se abrirán las casetas de feria instaladas en la plaza de la Casilla.

## Propaganda de la U. P. en Valencia

### Reunión importante

Mitín en Salas (Asturias)

VALENCIA, 10.—Se está llevando a cabo una intensa campaña de propaganda en toda la provincia para la constitución de la Unión Patriótica. En la mayoría de los pueblos se han formado ya Comités locales, en los que se han inscrito numerosos vecinos. En la capital se hallan más retrasados los trabajos de propaganda.

Recientemente se celebró una reunión de diputados provinciales, concejales y otros elementos representativos, invitados por la Comisión organizadora a adherirse a la Unión Patriótica. De los concejales sólo dos recomendaron en este punto su libertad de acción sin perjuicio de hacer constar que aplaudían sin reservas la labor del Directorio. De los diputados, los que son obreros católicos expusieron su adhesión, con la reserva de que el credo de la Unión Patriótica no sea en nada opuesta a sus ideales religiosos y sociales.

También han sido invitadas a formar parte de la Unión las entidades agrícolas; pero para tratar de este asunto se reunirá el domingo próximo el Consejo de la Federación Valenciana.

**Nuevos Comités en Badajoz**  
BADAJÓZ, 10.—En San Vicente de Alcántara se ha celebrado un acto de propaganda de la Unión Patriótica, presidiendo el delegado gubernativo, señor Muñoz Torrero, que hizo un breve bosquejo de la situación de la Administración pública antes del 13 de septiembre, y refiriéndose al momento presente, dijo que se ejerce una dictadura democrática, necesaria para restablecer la normalidad.

Explicó lo que es el estatuto municipal, base de la libertad de los pueblos, y terminó glosando el lema de la Unión Patriótica.

El doctor Herrero, que ha militado antes en el campo republicano, comenzó exponiendo los motivos de su evolución política, llevada a cabo en aras del patriotismo.

Por último, hizo uso de la palabra don Antonio Cid Rivera, de antigua filiación maurista, que abundó en las mismas razones del anterior orador.

Terminado el acto, se constituyó el Comité local de la Unión Patriótica, recibiendo gran número de adhesiones.

También se han constituido Comités en La Parra y Santa María de Barros.

**OVIEDO, 10.—A las cinco de la tarde se celebró en Salas el mitin organizado por la Unión Patriótica. La concurrencia de público era extraordinaria.**

Hizo la presentación de los oradores el delegado gubernativo de Belmonte, que en elocuentes párrafos saludó al general Zubillaga y demás elementos que toman parte en el acto.

El vocal del Somatén señor Sousa hizo un venturoso discurso presentando al Somatén como «unido» de ciudadanía, por estar siempre «unido» de la autoridad, y añadió que en Asturias habrá siempre Somatén porque Asturias lleva el sentimiento de la Patria dentro del alma y España será grande cuando todos sus hombres tengan conciencia de sus deberes y derechos. Hizo un bello elogio de la mujer asturiana, y terminó expresando sus deseos de que seamos siempre hombres patriotas y de honor.

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado gubernativo de Pravia. Elogió la obra del Somatén armado, que forma con el otro Somatén sin armas, la Unión Patriótica, la esperanza de la Patria.

Habla del estatuto municipal, que hará prosperar a los Ayuntamientos, y señala como condición indispensable para el engrandecimiento de España la actuación entusiasta y constante de la ciudadanía.

Con el partido de la Unión Patriótica, dijo se trata de formar el Gobierno democrático, que gobierne con el pueblo, nunca de espaldas a él. A la Unión Patriótica pueden ir todos los ciudadanos con tal que sean honrados.

Terminó exhortando a todos a laborar en la medida de sus fuerzas para que España entre en los cauces de su verdadero progreso.

A continuación se levantó a hablar don Gerardo Requejo, que comenzó con un párrafo elocuentísimo saludando a los oyentes. Añadió que había llegado la hora de despertar para que Asturias pueda desenvolverse su riqueza, lo que se conseguiría siendo los hombres conscientes de sus deberes ciudadanos.

Elogió el gesto heroico de Primo de Rivera y era tal la podredumbre—dijo—de la vieja política, que todo aquel castillo que pareciera impugnable se vino a tierra por el bravo empuje del 13 de septiembre.

La Unión Patriótica es la democracia, y como tal recoge el anhelo de la actividad nacional, que es la conjunción de hombres de elevados sentimientos, que no tienen programas ni los quieren, porque están asegurados de programas incumplidos, que no es un partido del Directorio, aunque recibe de él el aliento.

Se ocupa del estatuto municipal, que califica de maravilla administrativa, y elogia la concepción del voto femenino.

Habla de Marruecos, a donde vamos—dijo—a llevar la cultura y el progreso, pero dando al mismo tiempo la sensación de fortaleza.

Termina deseando que todos sean optimistas y dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

Por último habló el general Zubillaga. Comenzó haciendo resaltar el fracaso que tuvieron los que auguraban en Asturias frialdad durante el viaje del presidente del Directorio, que luego resultó una jornada brillantísima.

Concluyó afirmando que la vieja política jamás volverá a gobernar, pues para impedirlo estarán siempre atentos el Directorio, el Ejército y el Pueblo.

Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo delirante.

Terminado el mitin, el Ayuntamiento obsequió al general Zubillaga con un almuerzo, al que asistieron las autoridades civiles, militares y eclesidásticas y otras muchas personalidades.

**Régimen de riegos en Valencia**  
VALENCIA, 10.—El gobernador civil, en vista del informe emitido por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, ha firmado hoy el cuadro de distribución a que habrán de ajustarse los regantes de la cuenca del Turia, con objeto de evitar que a consecuencia de la escasez de agua se produzcan incidentes.

**Obreros asfixiados**  
VALENCIA, 10.—Comunican del vecino pueblo de Oliva que, hallándose dos obreros trabajando en la limpieza de un pozo negro, y por efecto de las emanaciones desprendidas de éste, perecieron asfixiados. Un vecino de la localidad que intentó auxiliarlos corrió la misma suerte que ellos, pereciendo también.

## Fuerzas de El Cairo marchan a Sudán

### Una firma alemana construirá el ferrocarril de Bagdad

(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 10.—No se han registrado nuevos disturbios en el Sudán. Se sabe ya que la agitación ha sido provocada por elementos egipcios extremistas.

Lord Allenby, alto comisario inglés en Egipto, y sir Leeslack, gobernador general del Sudán, han visitado hoy a Macdonald en el Foreign Office y trataron con él de la situación.—B. W. S.

**EL FERROCARRIL A BAGDAD**  
NAUEN, 10.—El ministro de Hacienda de Egipto ha aceptado el ofrecimiento de la firma industrial de Frankfurt, Philipp Holzmann para construir el ferrocarril de Bagdad a lo largo del canal de Suez.—T. O.

**NAUEN, 10.—Grandes destacamentos de tropas británicas han salido de El Cairo para el Sudán, con objeto de reprimir las demostraciones antirriticas.**

**Las inundaciones en China**  
MÁS DE 50.000 VÍCTIMAS

SHANGHAI, 10.—En distintas comarcas chinas continúan las inundaciones, que causan innumerables estragos y víctimas. Numerosas extensiones de terrenos han quedado sumergidas.

Aldeas y ciudades, en número también considerable, han quedado anegadas.

La ciudad de Tien-Tsin ha podido ser salvada merced a la construcción de un gran dique, construcción que se ha llevado a efecto con gran actividad.

Por ahora es imposible hacer un cálculo que permita establecer el número total de víctimas causado por los temporales. Sin embargo, por determinados informes, se sabe que el número de víctimas no es inferior a 50.000 y que suman varios millones las personas que han sido perjudicadas en sus bienes.

**La exportación de capitales italianos**  
Quedan sin atender las necesidades del país

ROMA, 10.—Desde hace algunos meses se nota una fuerte tendencia de los capitales italianos a participar en negocios extranjeros. Últimamente han contribuido al empréstito polaco y al húngaro y se aprestan a cooperar el anunciado por Yugoslavia.

En Rusia, Italia ha obtenido importantes concesiones para cuyo desarrollo ha necesitado sumas considerables. Pero esta exportación de los capitales italianos no encuentra aprobación general. Se lamenta especialmente que no se empleen estos capitales en Italia, donde hay que realizar importantes trabajos, proyectados hace mucho tiempo, y abandonados luego por falta de dinero. Entre los principales, se cita la electrificación de las redes ferroviarias, que después de una época de desarrollo intensivo, está paralizada, y la construcción o ensanche de buen número de puertos, que no responden a las necesidades actuales.

**Las aguas de Sierra Nevada**  
Los vecinos de Fíñana piden el derecho a usarlas

ALMERIA, 10.—Ha marcado a Madrid una Comisión de propietarios de Fíñana que visitará al general Primo de Rivera y le hará entrega de un mensaje en el que se pide al Gobierno que los reconozca el derecho de usar las aguas de Sierra Nevada.

**FIRMA DEL REY**  
SANTANDER, 10.—Se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados hoy por su majestad:

MARINA.—Disponiendo se concierte directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la ejecución de las obras necesarias para aumentar en 100 metros la espuela del dique «Victoria Eugenia», en Ferrol.

Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa los motores auxiliares para el buque-escuela «Galatea».

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando por imposibilidad física a don Jenaro Guitart Gestal, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

ESTADO.—Trasladando al Consejo de la Economía Nacional al secretario de primera clase actualmente en la Embajada de Londres don Alberto de Aguilera y Gómez Acoche.

Trasladando a la Embajada en Londres al secretario de primera clase en la de Bruselas don Manuel Inclán y de la Basilla.

Disponiendo pase al Consulado de la nación en Manso a don José Lamo de Cácer, cónsul de primera clase en situación de excedente activo.

HACIENDA.—Adquisición de un edificio con destino a oficinas y casa cuartel de la primera Subinspección y Comandancia de Carabineros de Barcelona.

Reglamento para el régimen y funcionamiento de las minas de Almadén y Arrazanes.

**CRUCERO YANQUI A HONDURAS**  
WASHINGTON, 10.—El crucero norteamericano «Galvez» ha recibido órdenes del Gobierno para marchar a Honduras.

**LA VUELTA A ESPAÑA EN AEROPLANO**  
GRANADA, 10.—El aeroplano «Avro», con el que dan la vuelta a España el comandante Delgado y el teniente Gutiérrez, aterrizó en las cercanías del cortijo de Espinosa, del término de Guadix, por falta de gasolina. Adquirida ésta, reanudaron el viaje.

**Peticion de los maestros**  
FERROL, 10.—La Asociación de Maestros nacionales ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio pidiendo que la adjudicación de las plazas de nueva creación se haga por rigurosa antigüedad.

**LA TEMPERATURA DE AYER EN BIJÓN**  
MAXIMA, 21,2; MINIMA, 10°  
Es con su espléndida playa lo mejor de su verano, durante el cual se celebrarán grandes fiestas y Feria-muestrario.

**Once mil pinos destruidos**  
El siniestro obedeció a la imprevisión de un labrador

ZARAGOZA, 10.—Comunican de Luna que ha terminado el incendio iniciado ayer en un monte del Estado. Se calculan en 11.000 los pinos destruidos.

El alcalde de aquella localidad se ha dividido de la falta de civismo del vecindario, que tuvo que ser conminado por la Guardia civil para que cooperara en los trabajos de extinción.

Parece ser que el siniestro se debe a la imprevisión de un labrador, llamado Jenaro Legasca, que encendió una hoguera y no la apagó luego debidamente. Este labrador ha sido detenido.

**Vuelve a llover en Zaragoza**  
ZARAGOZA, 10.—En Tarazona, Calatayud y otros puntos de la comarca llovió anoche en abundancia. El cielo sigue nublado.

**El alcalde de Ejea**  
ZARAGOZA, 10.—Ha sido nombrado alcalde de Ejea de los Caballeros el señor Toca.

**Una Feria de Muestras**  
ZARAGOZA, 10.—La Cámara de Comercio se propone estudiar el modo de convertir en realidad el proyecto de celebrar en Zaragoza una Feria de Muestras.

**LA EXPORTACION DE CAPITALS ITALIANOS**  
Quedan sin atender las necesidades del país

ROMA, 10.—Desde hace algunos meses se nota una fuerte tendencia de los capitales italianos a participar en negocios extranjeros. Últimamente han contribuido al empréstito polaco y al húngaro y se aprestan a cooperar el anunciado por Yugoslavia.

En Rusia, Italia ha obtenido importantes concesiones para cuyo desarrollo ha necesitado sumas considerables. Pero esta exportación de los capitales italianos no encuentra aprobación general. Se lamenta especialmente que no se empleen estos capitales en Italia, donde hay que realizar importantes trabajos, proyectados hace mucho tiempo, y abandonados luego por falta de dinero. Entre los principales, se cita la electrificación de las redes ferroviarias, que después de una época de desarrollo intensivo, está paralizada, y la construcción o ensanche de buen número de puertos, que no responden a las necesidades actuales.

## En vindicación de un oficial español

### MELILLA, 12.—En la Comandancia General se ha dado a la Prensa una nota en la que se desmiente una información que publicó el periódico «L'Echo d'Orán» y que contenía gravísimas e injuriosas acusaciones contra el capitán aviador señor Herráiz, que se halla en Axdir prisionero. Afirma la mencionada información que el capitán Herráiz presta al enemigo los servicios de su especialidad profesional.

Al desmentir rotundamente las tendenciosas acusaciones hace constar la nota que, afortunadamente, intervinieron en este asunto el agente consular de España en Orán, don Francisco Limiñana, que protestó en debida forma de las injurias lanzadas contra el capitán Herráiz, y recuerda que un africanista francés, monsieur Boumeré Say, dirigió un telegrama al señor Limiñana, concebido en términos de enérgica protesta, en el que expresaba su noble deseo de poner a salvo el honor español y la dignidad del capitán aviador. Recordó asimismo, que el periódico francés «El Muluya» publicó también un artículo afirmando que, a pesar del honor español de franceses y españoles en el Rif, creía de su deber salir al paso de la infamia que se quería lanzar contra el oficial español, añadiendo que al proceder así se hacía intérprete de las airadas protestas de todos los buenos franceses.

La nota continúa diciendo que M. Boumeré Say, que ha estado en Axdir, asegura que el capitán Herráiz es ajeno a la trama urdida en desdoro de su honorabilidad, y que vive custodiado por centinelas, soportando paciente y valerosamente el cautiverio, y esperando su liberación. En cuanto a los firmantes de la falsa carta, que pretendía desprestigiar al señor Herráiz, añade, son gentes sin conciencia, enemigos de los buenos franceses y componentes de un grupo de financieros arribistas y chantagistas, que quieren aprovechar el ambiente formado por sus calumnias en provecho propio.

Termina la nota corroborando las manifestaciones de M. Boumeré Say, pues en la conciencia de todos los españoles está que un español es incapaz de semejante villanía.

**La primera obra municipal del Protectorado**  
MELILLA, 12.—Mañana será entregado con toda solemnidad a la Junta de servicios municipales de Nador el mercado cubierto, construido en el poblado, y que es la primera obra municipal realizada en la zona de protectorado.

**Las aguas de Sierra Nevada**  
Los vecinos de Fíñana piden el derecho a usarlas

ALMERIA, 10.—Ha marcado a Madrid una Comisión de propietarios de Fíñana que visitará al general Primo de Rivera y le hará entrega de un mensaje en el que se pide al Gobierno que los reconozca el derecho de usar las aguas de Sierra Nevada.

**FIRMA DEL REY**  
SANTANDER, 10.—Se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados hoy por su majestad:

MARINA.—Disponiendo se concierte directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la ejecución de las obras necesarias para aumentar en 100 metros la espuela del dique «Victoria Eugenia», en Ferrol.

Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa los motores auxiliares para el buque-escuela «Galatea».

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando por imposibilidad física a don Jenaro Guitart Gestal, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

ESTADO.—Trasladando al Consejo de la Economía Nacional al secretario de primera clase actualmente en la Embajada de Londres don Alberto de Aguilera y Gómez Acoche.

Trasladando a la Embajada en Londres al secretario de primera clase en la de Bruselas don Manuel Inclán y de la Basilla.

Disponiendo pase al Consulado de la nación en Manso a don José Lamo de Cácer, cónsul de primera clase en situación de excedente activo.

HACIENDA.—Adquisición de un edificio con destino a oficinas y casa cuartel de la primera Subinspección y Comandancia de Carabineros de Barcelona.

Reglamento para el régimen y funcionamiento de las minas de Almadén y Arrazanes.

TODAS LAS NAVAJAS PARECEN BUENAS si para afeitarse emplea usted JABÓN GAL PARA LA BARBA

Su abundantisima espuma no se seca en la cara.

BARRA. 1,50

PERFUMERIA GAL MADRID

El "misterio" de Elche

Leendo estos días la Frenes del otro lado nos ha sorprendido un poco el no fingido entusiasmo con que comenta una fiesta religiosa, notabilísima desde luego, que se celebra en Elche todos los años en honor de la Virgen Santísima.

Su cual fuera el motivo de este acceso de piedad, en quien tan pocas muestras da de ella regularmente, no por eso hemos de omitir nosotros el comentario periodístico que el caso requiere.

Desde hace cinco siglos, si no más, se sigue representando en la parroquia de Santa María, de Elche, la "fiesta", que viene a ser un drama lírico-religioso, cuyo asunto era y es la muerte y ascensión a los cielos de la Virgen. La representación tiene lugar en los días 14 y 15 de agosto, en conmemoración de la victoria obtenida por el rey don Jaime contra los moros en 1265.

Dividese el misterio en dos partes: la "cruzada", que se representa el 14 por la tarde, y la "fiesta" propiamente tal, que se deja para la tarde del 15. Su origen se pierde en los siglos medios. Aunque inspirado en los "Apóstrofes" y en la "Leyenda de Oro", el pueblo lo ha creído de origen celestial, porque celestial es, en efecto, el asunto, las formas melódicas en que se desenvuelve y la emoción intensa que produce. Según la tradición valenciana, el "libreto y partitura" primitivos aparecieron milagrosamente en una barca solitaria.

Dejemos la historia y las eruditas disertaciones acerca del origen y modificaciones de esta música singular, sin omitir, sin embargo, que entre las obras de este género de que tenemos noticia, ninguna reúne condiciones de ésta, porque, exornada con tramoyas, aparato teatral, trajes y mutaciones escénicas, puede y debe considerarse como la genuina antecesora de la ópera moderna; con lo cual—dice Barber—queda desvanecido el error de que los italianos importaron a España la ópera. Para los que saben que tanto en Grecia como en España el origen del teatro es una función litúrgica, no puede parecer muy extraña tal afirmación, ya que la ópera, como forma teatral, se tenía que enlazar en su origen con el drama, si es que éste no representa ya una evolución de la ópera o drama lírico rudimentario, como muchos aseguran. Nuestro insigne Pedrell ha dado a conocer en Europa la belleza incomparable de este "drama religioso", cuya representación en su conjunto supera a muchos espectáculos religiosos que los españoles admiran fuera de su patria.

La magnífica iglesia de Santa María, de Elche, parece construida para celebrar dignamente este misterio. En el centro del crucero se levanta el tablado o escenario destinado a la representación, con cuatro hachones en los ángulos y a la izquierda el altar mayor pende un gran telón, cubierto de nubes, por entre las cuales han de aparecer los personajes.

Comienza la representación con la entrada de la Virgen, vestida con túnica blanca y manto azul. Por un plano inclinado, que comienza en la puerta de la iglesia, sube la procesión al tablado. Acompañan a María Santísima dos vírgenes, dos ángeles y dos elegidos, que llevan los cojines donde ella ha de arrodillarse, y flores, que arrojan a su paso. A la vista de los instrumentos de la Pasión entona la Virgen una lamentación llena de tristeza; y llegada al tablado, da rienda suelta en otra sentida estrofa a las ansias que tiene de ver a su Hijo, pidiendo a Dios la muerte. En esto resplandece el cielo y aparece una naranja maravillosa, que se abre en el aire en forma de palmera dorada, la cual cobija con sus brillantes abanicos al Arcángel San Gabriel, que viene a anunciar a la Virgen que su deseo se cumplirá pronto. La voz lejana y argentina del Arcángel, con dejas de esas andaluzas, tiene realmente algo de celestial. Trae en sus manos la palma simbólica del triunfo, que entrega reverente a la Virgen, mientras ésta salmodia otra estrofa de divina inspiración. Cumplida su misión, el celeste parainfo remonta el vuelo otra vez con gracia y esplendor sorprendente, llamando a los Apóstoles para que acuden de todo el mundo para asistir al bienaventurado tránsito de su Reina.

Cuando San Gabriel se pierde entre las nubes aparece San Juan en la puerta de la iglesia, vestido de blanco a la romana y cantando la convocatoria. La Virgen le contesta y le entrega la palma. Vuelve San Juan a la puerta al tiempo que entran ya por ella presurosos y sofocados los Apóstoles; éstos suben por el andador, entonando un himno de gracias en "ternarios" de tempo medio, y bajo, para terminar saludando a la Virgen con una "Salve Regina Princesa", y abrazándose después fraternalmente. Santiago cuenta que viene de España. Sólo falta Tomás.

San Pedro pregunta y la Virgen le explica el motivo de la "congregación"; y recostándose ella después en el lecho, muere suavemente, exhalando de sus labios su última palabra. Los Apóstoles y demás circunstantes asisten a la dichosa agonía, cantando y sollozando con voz apagada: "¡Oh cuerpo santo y glorificado!". En esto la niña que hace el papel de la Virgen desaparece instantáneamente, y queda en su lugar, por medio de un resorte escénico, la imagen de talla con una mascarilla de difunta. Tiene algo de comedia entonces la aparición de Tomás, el cual viene de lejos, de las Indias nada menos, donde predicaba el Evangelio.

Abrense de nuevo los cielos, y allá en la alta cúpula aparece un vistoso coro de ángeles cantando al son de arpas y laudes, cambiando sus melodías angélicas con el canto pasado de los Apóstoles, que oran ante el cadáver. Este ha desaparecido ya para dar lugar a una pequeña imagen que representa el alma de la Virgen. Bajan los ángeles hasta el lecho mortuario, y cogiendo uno de ellos la imagen, la llevan en triunfo por los aires, renovando sus cánticos y músicas, entre los aplausos y gritos de admiración de la piadosa muchedumbre. Cuando la comitiva angélica se pierde entre las nubes, quedando sólo en los aires los estuivos fragantes, los ecos melódicos y la estela luminosa que en pos de sí deja, los Apóstoles ven con asombro que el cadáver de María yace de nuevo en el lecho mortuario. Así termina la primera jornada; pero falta lo más interesante, que se verifica el día siguiente.

Por la mañana del 15 sale la procesión, que representa el entierro de la Virgen. Entre flores y músicas recorre las principales calles de Elche, adornada con exuberancia tropical, teniendo lugar otras escenas de gran belleza y devoción, hasta dejar el féretro en la iglesia.

A las primeras horas de la tarde el vasto templo está ya lleno de espectadores, que esperan con ansia creciente las grandiosas escenas finales. La ciudad entera, con su Ayuntamiento y un gran número de forasteros, vírgenes, apóstoles, ángeles y elegidos, van a tomar parte en el misterio.

Llegados al escenario, besan devotamente los pies del cadáver. San Pedro toma la palma simbólica, y todos entonan una lamentación, que el órgano va acompañando. Los Apóstoles toman en sus hombros el sagrado depósito y simulan el entierro, cantando a

La crisis industrial de Béjar Méjico se independiza

He encontrado en mi camino a un grupo de paisanos—tres hombres, dos mujeres y cinco muchachos—, trabajadores de la industria de Béjar, que pesan por Madrid en dirección a Francia. La causa de su viaje ha deprimido mi espíritu al ver levantarse amenazador el terrible fantasma que en otras ocasiones diezmó la población de mi tierra natal.

—¡No hay trabajo!—me dicen—. Emigramos a Francia; algunos embarcaron para América; otros esperan noticias nuestras para marchar; allí no se puede vivir; ¡no hay trabajo!

Quiénes no conocen a Béjar—paraíso ideal colocado, como un oasis, en medio de las llanuras de Castilla y de Extremadura—no saben la fuerza trágica que tienen esas palabras dichas por obreros bejaranos: «¡Nos vamos de Béjar!»

Antes, huelgas tenaces la despoblaron y repartieron a sus hijos por todos los ámbitos de la tierra en busca de trabajo. Así se dio el caso de haber bejaranos en la mayoría de los pueblos de España y América y de que una población de 10.000 almas haya fundado colonias tan numerosas como la de Madrid, que cuenta 8.000, y la de Barcelona, y la de Bilbao, y la de Buenos Aires, principalmente. Disminuyó su importancia industrial, y sin ambicionar otros horizontes, se dedicó con preferencia a la fabricación de paños para el Ejército; ahora padece de nuevo una gran paralización por el cambio de uniforme militar y por su angustiosa situación económica.

Unas fábricas se han cerrado, otras trabajan dos o tres días, a la semana, sin necesidad; no hay demanda de género, no puede haber producción; y los obreros, ese hijo del trabajo que durante la agitación proletaria que alteró a Cataluña supo mantener sereno y no se contaminó del virus sindicalista, se ve hoy obligado a abandonar su familia y su pueblo para comer el duro pan en la emigración. Deja su telar y su fábrica, donde trabajaron su padre y su abuelo, y cuyos ruidos mecieron su cuna, haciendo uno de los mayores sacrificios; porque los hijos de Béjar, en camino de todos los defectos que se nos atribuyen, tienen el santo orgullo de amar a nuestro pueblo con lealtad y poner, sobre todo otro honor, el honor de ser bejaranos.

Béjar es desahogado. Cada familia que emigra quita seis u ocho brazos a la industria, a esta industria que fue un día el orgullo de Castilla y llevó a las más apartadas regiones el nombre de Béjar con la fama de sus paños de capa, con la excelencia de sus uniformes militares, cuyos vivos y duraderos colores son el privilegio que a la industria da el agua de sus ríos, la que depura el lavado de la lana hasta dejarla como el ampo de la nieve, la que mueve sus fábricas, levantadas en sus márgenes, trabajando siempre al servicio de la Patria y rechazando de Francia contratas envidiables durante los años de la guerra para cubrir las necesidades de nuestro Ejército. Béjar fué el único pueblo industrial de España—el orgullo me rebosa al proclamarlo—que entonces no exportó ni un solo metro de sus paños, perdiendo, por patriotismo, las incalculables ganancias que a otros aprovecharon.

Béjar ha sido siempre un depósito de guerra gratuito y generoso. Sostiene el Estado distintas industrias militares en Toledo, en Oviedo, en Granada, y sus fábricas de armas y municiones no suelen impedir compras de materiales en el extranjero. Para el vestuario no tiene establecimiento ni almacén, ni necesita saltar las fronteras para completar las cantidades convenientes de género; le sirve Béjar en todo momento, con las abundantes existencias de sus fábricas, montadas con los últimos adelantos, cuanto paño se le pide para uniformar movilizaciones, por rápidas e inesperadas que sean.

Todo lo deja allí el obrero emigrante! Sienciosos los grandes edificios, para los talleres, amontonados los útiles de trabajo, abarrotados los almacenes de géneros que no tienen salida... Ya no alegran los campos bejaranos aquellos tendidos de paños de colores brillantes, que nuestro Rey pudo contemplar una tarde. Ya no es bulliciosa la salida del trabajo; hoy, el tejedor y el hilador

cuatro veces un motete tan inspirado como emocionante. En este momento tenía lugar ante la multitud, suprimida desde hace algunos años para evitar abusos, que intercataban en el drama religioso episodios reales de tragedia humana. Entraba tumultuosamente en el templo una banda de judíos armados, queriendo llevarse el cadáver de la Virgen. Resistían los Apóstoles; pero después de violenta discusión oral venían a las manos en un simulacro de sangrienta refriega. El alfanje de San Pedro ponía en fuga a los judíos; por fin éstos pedían a gritos el bautismo y acababan por unirse al piadoso cortejo.

Formáase luego la brillante procesión, mitad celeste, mitad terrena, para conducir el cadáver a su sepultura; la preside San Pedro, que actúa de preste, con capa pluvial blanca. Llegados al sepulcro, cocean en él la imagen, salmodiando los versos apropiados. Pero en este momento ábrese las nubes y baja un coro angélico con toda majestad y esplendor, y, entre la estupefacción general, descendiendo cantando hasta el sepulcro, levantan la imagen y comienza la gloriosísima asunción de la Madre de Dios. Otra aparición maravillosa y dramática saca de quicio la piedad y el entusiasmo, que el público devoto ya no puede contener. Por un artificio de tramoya aparece en los aires la Trinidad, entre nubes de incienso, lluvia de flores y lujo deslumbrador, dejando caer despiques sobre la cabeza de la bienaventurada Virgen una corona imperial. Este final es grandioso y de una belleza plástica indecible.

La Paloma mística aleja entre el Padre y el Hijo, Esposa y Madre del Señor, la cual es llevada en delirante apoteosis por los ángeles. Los Apóstoles cogen a puñados las flores, de que aparece lleno el sepulcro sin cadáver, y las esparcen sobre la muchedumbre. El himno exultante de los cantores se confunde con la polifonía tumultuosa del órgano y de los variados instrumentos místicos que resuenan dentro y fuera del templo, los aplausos y aclamaciones de la multitud, el voltear enloquecido de las campanas y el estampido de bombas y cañones. La asunción continúa lenta y majestuosa, mientras las cúpulas y bóvedas se estremecen con las atronadoras explosiones de júbilo de la multitud, obra de emoción violentísima, en la que tienen igual parte la piedad, la música, el arte, el ruido y la alegría.

Los dos grupos que forman la celeste comitiva van siendo envueltos por las nubes; Jesús tiende los brazos a su Madre, que desaparece con los coros angélicos, cuyas voces agudas y vibrantes quedan flotando en el aire perfumado, cantando y estremecido, cantando el "Gloria Patri". La emoción alcanza entonces la intensidad máxima, y estallan las lágrimas en los ojos y los sollozos en las gargantas; pero la visión celestial del misterio de Elche, que da grabada en las retinas, como una promesa indecible de resurrección gloriosa.

Manuel GRANA

dero, el perchero y el cardador, el batanero y el tintorero, la esmotadora y la escogedora, nombres todos que suenan a nuestros oídos con la suavidad de los arrulllos maternales, salen de la fábrica sin alegría, sin haber agotado sus energías por falta de obra.

Figurase con qué dolor de impotencia ve la ciudad marchar a sus hijos a la aventura de otras tierras. Pero el fabricante, el patrono no puede sostener el trabajo; reparado su capital entre la maquinaria parada, el paño almacenado que no se consume y el consumido que no se le paga, agotó ya sus fuerzas y su economía. Nada puede hacer.

Para que Béjar no paralice su industria; para detener la emigración del obrero, que, al fin, también se aleja de la Patria; para volver a abrir las fábricas y alejar los graves peligros de la huelga del hambre, es preciso dar al industrial medios para sostenerse y para que pueda dar trabajo a los obreros; es preciso que no se demore el cumplimiento de las órdenes que se han hecho: que esas enormes existencias que tienen de paños del uniforme actual sean adquiridas, y que, con toda urgencia, se adopte el nuevo tipo de lana del futuro uniforme único, para que con el inmenso valor de aquellas puedan comenzar la fabricación de éste.

Béjar espera, por sus antecedentes y por su larga historia, que el Ejército, su principal y casi su único cliente, no lo abandonará. Béjar espera del Gobierno la salvación de su industria; pero pronto, antes de que pierda más hijos; antes de que sus obreros aienten el aguijón del hambre o se vayan a otros horizontes a sufrir la ingrata explotación del emigrado; antes de que sus fabricantes, encanecidos y encallecidos en la industria lejana, realicen sus costosas maquinarias y se dediquen a otros negocios. Sólo piden trabajo y la coacción de unos intereses creados al amparo del Ejército español para poder sostener la industria que tanta honra y dinero dio a este desgraciado pueblo, al que sus hijos no nos resignamos a ver desaparecer.

Tal es hoy el lamento de un pueblo laborioso y patriota, que sabe mostrarse sereno en su desgracia y esconder el letal silencio de su inactividad en el marco de su primera campiña y en las fronteras olorosas de su monte magnífico. ¡Ojalá tenga la virtud de mover las voluntades propias de los hombres que dirigen la nación! ¡Dios lo quiera!

Doctor ZURIGA CERRUDO

Temores de revuelta en Lisboa

LISBOA, 13.—En vista de los persistentes rumores que habían circulado sobre una posible perturbación del orden público, fuerzas del Ejército, la Marina, la Policía y la Guardia nacional republicana han estado acuarteladas y han patrullado por las calles. También ha estado guardado militarmente el viaducto de Entre-Campos, como igualmente las puertas de la ciudad.

El orden en la ciudad no ha alterado ni ha ocurrido el menor incidente.

LEA USTED MAÑANA Bibliografía "Voluntad"

Insomnio de una noche con estrellas

—Da gusto alzar la vista al cielo en estas magníficas noches de agosto. —Ah, sí; da gusto. —Mire usted cuántas estrellas. Yo me quedo embobado mirándolas durante largo tiempo. —Y yo. —¿Qué impresión tan extraña, tan indefinible produce el verlas! ¿Usted cree que las estrellas mueren? —¿Por qué no? —¿Y de qué mueren? —¡Vaya usted a saber! ¿Se sabe acaso de qué morimos nosotros? —El caso es que yo, de cuando en cuando, experimento una picante curiosidad por todo lo que se refiere a las estrellas. Esto me suele ocurrir nada más que en verano. Indudablemente para gozar bien de este espectáculo se necesitan circunstancias apropiadas: noche tranquila, espacio libre, postura cómoda... —Y nada que hacer. —Justo. En invierno, con el trajín de nuestra vida, ¿miramos alguna vez al cielo? —Solamente para decidir si hemos de llevar paraguas. —Pero ahora, ¿qué gusto da ver estas...? ¡Qué misteriosa vida representan esas estrellas lejanas! ¿Ha oído usted decir lo que su luz tarda en llegar a nosotros? Cien años, doscientos años... —Lo he oído decir. —¿Y se lo ha creído? Yo, no. Se me ocurre que si eso fuera cierto se producirían consecuencias muy extrañas. —Es posible. —Por ejemplo: nosotros estamos viendo hoy estas lucecitas. Nos consta que están allí. Pues no están allí. Acaso no existen ya. Acaso son luces que se apagaron hace un siglo. ¿Y si se han apagado, cómo podemos verlas? —Espere usted: la dificultad puede tener una sencilla solución. Yo supongo que de las estrellas a nosotros hay la misma distancia que de nosotros a ellas. —Sí; es de suponer que habrá poco más o menos. —Luego nuestra vista debe tardar otro siglo en llegar allí arriba. Quiero decir que, a mi juicio, recibimos la luz que se encendió hace cien años y lanzamos una mirada al firmamento, que tardará otros cien en llegar a la estrella. —¿Cuándo ya estemos muertos? —¿Por qué no? ¡Quién sabe si estarán ya muertas y enterradas muchas de las estrellas que vemos ahora! —Me parece un poco estrofaría la teoría. —¿Qué más da? ¿Tenemos otra cosa que hacer que mirar un rato hacia arriba, entretenernos en divagar y esperar que llegue el sueño de cada noche? —Cree que no va a dejarme dormir otra cosa que se me ocurre. Hasta ahora los intentos de establecer comunicaciones con los supuestos habitantes de

Méjico se independiza en comunicaciones

Regalo de estaciones radiotelegráficas a las repúblicas de Costa Rica, Guatemala y San Salvador

No se renovará el contrato con la Compañía del cable

Anuncian los diarios de Méjico, con referencia a informes oficiales, la llegada de dos estaciones de telegrafía inalámbrica, adquiridas en Alemania, que el Gobierno de aquella república regala a las de Guatemala y a Costa Rica. La instalación de estas nuevas estaciones transmisoras y receptoras, que empezarán a funcionar a fines de año, agregadas a las que existen en San Salvador, obsequio también del Gobierno mejicano, aseguran la comunicación directa de los países centroamericanos. Actualmente los mensajes cursados desde Guatemala o de cualquier otro Estado de aquella zona a Méjico y viceversa tienen que ir primero a los Estados Unidos, en donde son reexpedidos al punto de su destino, en virtud de las condiciones de los contratos entre los Gobiernos respectivos y la Compañía del cable. Debido a las estipulaciones de estos contratos, no existe virtualmente comunicación telegráfica directa en Centroamérica.

Poco más de dos años faltan para que expire la concesión otorgada a la ciudad Empresa para controlar las vías de comunicación entre Méjico y el resto del mundo. Según noticias oficiales, el Gobierno no prorrogará el contrato, pues durante el período de su vigencia, entre otros inconvenientes, ha padecido el no poder intercomunicación con la América española, pues los despachos tienen antes que pasar por los Estados Unidos.

BALNEARIO DE SOLARES

Neurasténia, estómago, intestinos. GRAN HOTEL primer orden, confort.

El príncipe de Asturias a Gijón

Inaugurará la Feria de Muestras

GIJÓN, 13.—Ha salido para Santander una Comisión del Ayuntamiento, con objeto de invitar al Príncipe de Asturias para que asista a la inauguración de la Feria de Muestras, que se celebrará el día 15.

Noticias extralocales permiten asegurar que asistirá el Príncipe.

Un camión arrestra a un tranvía y causa la muerte del conductor

GIJÓN, 13.—En el puerto del Musel un camión de la Junta de Obras del puerto, que conducía el chófer Rafael Rodríguez, pasó al lado del tranvía número 8, que iba en la misma dirección, se engancho con un tornillo saliente a la plataforma de aquel, arrancando la barra que separa al público del conductor y arrojando a éste, que fué a caer debajo del tranvía, pasando los dos juegos de ruedas por encima.

El desgraciado, llamado Mariano Costeales Garza, de cincuenta y siete años, sufrió tan graves heridas, que falleció a poco de ingresar en el sanatorio de Santa Olalla, a donde fué llevado para los primeros auxilios.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Se non è vero...

PENSIONES PARA VIUDOS

«Excelentísimo»: La Asociación de Médicos del Paso de Calais ha celebrado recientemente una asamblea en Boulogne sur Mer. Los médicos eran numerosos, y entre ellos se encontraban también encantadoras jóvenes. Se habían discutido ya diversos asuntos, cuando se planteó el problema de la pensión de las viudas. ¿De qué manera establecerla? ¿Con qué recursos? Las doctoras siguieron silenciosamente los debates, cuando una de ellas pidió con timidez la palabra. Todos los rostros se volvieron hacia ella. —Desearía saber—dijo la congresista—si se ha pensado igualmente en la pensión de los viudos... La proposición no fué tomada en serio. Hubo risas. ¿Mas por qué los viudos de las doctoras no han de tener el derecho de viudedad lo mismo que las viudas de los doctores? Sin contar el nuevo atractivo de las jóvenes doctoras al contraer matrimonio... EL TERROR SOVIETICO

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: El nuevo Gobierno de Méjico, con referencia a informes oficiales, la llegada de dos estaciones de telegrafía inalámbrica, adquiridas en Alemania, que el Gobierno de aquella república regala a las de Guatemala y a Costa Rica. La instalación de estas nuevas estaciones transmisoras y receptoras, que empezarán a funcionar a fines de año, agregadas a las que existen en San Salvador, obsequio también del Gobierno mejicano, aseguran la comunicación directa de los países centroamericanos. Actualmente los mensajes cursados desde Guatemala o de cualquier otro Estado de aquella zona a Méjico y viceversa tienen que ir primero a los Estados Unidos, en donde son reexpedidos al punto de su destino, en virtud de las condiciones de los contratos entre los Gobiernos respectivos y la Compañía del cable. Debido a las estipulaciones de estos contratos, no existe virtualmente comunicación telegráfica directa en Centroamérica.

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

Se non è vero...

«Excelentísimo»: Entre los sucesos de la semana terrorista publicados por la Agencia Ruspess leemos esto: «En Kazan el ayudante de Gendarmería Nicolás Naumchenko ha sido fusilado por sentencia de un Tribunal revolucionario. En el Gobierno de Kostroma el cura Nádour ha sido pasado por las armas por conservar un retrato de Nicolás II. En Astrakhan diez hombres fueron fusilados por el delito de contrabando comercial con Persia. Se han efectuado numerosas detenciones entre los estudiantes en Moscú y en Petrogrado. Muchos han sido expulsados de la ciudad.»

EL GRAN TRIUNFO!

—Dile a tu amo—le soltó al pasar, el «Mulero» a un joven criado de la casa de don Braulio de la Hoz, día que pronto nos volveremos a ver las caras!

—Pues no es mi amo—escucho el criado—de los que se esconden en la ocasión!...

II Era don Braulio de la Hoz un caballero cincuentón, alto y delgado, mimbrehno, con aires de Alonso Quijano, de rostro azeado por la vida campestre y alargado por la antecama perfila, de andares lentos y graves, pero sin énfasis, y que, a través de su adecentado indumento, revelaba al hidalgo de casta, como, bajo su curdo rostro, se traslucía el noble de corazón.

Terminada su carrera de abogado, don Braulio retiróse muy joven a la villa, donde habitaba su casa solariega—de Renacimiento aragonés, con gran puerta de arco rebajado, festoneada de piedra; amplios y sencillos balcones sostenidos o reforzados por hierros en forma de S; otros balconcillos altos semicirculares, bajo arcos de ladrillo de medio punto; y todo coronado por amplio artístico alero de madera labrada—; desde la cual se dirigía el cultivo de sus tierras y mantenía las tradiciones de su familia, hasta en el orden político; otorgando los votos de que, por influencia personal y de abuelo, disponía, a la «dinastía» de los Castros—como decía él—; porque eran ya tres generaciones de ellos las que venían representando en Cortes al distrito, cuya capital era la villa; y que, mal o bien representado, vivía en una paz octaviana, sacado del Estado algún que otro «pellizco» para los pueblos, y sendos favorillos para los electores.

Quien no sacó jamás, ni trató de sacar nada, fué don Braulio de la Hoz... como no fuera la satisfacción del bien que hacía a los demás, ya en consejos, ya en obras, y su cuyo hidalgo proceder correspondía espontáneamente al pueblo con los típicos bienes de que éste es poseedor: afectos y sufridos, de los que don Braulio podía disponer con toda confianza, como todos le decían. No faltando algún exaltado adicto que, en el colmo de la adulación, le dijera un día (la frase hizo fortuna):

—¡Don Braulio! ¡Con usted vamos todos, si es preciso, hasta 'l patibulo!...

III —¡Sab'usté, don Braulio!—dijole ciertos día su criado—. Sab'usté qui-ha llegado a la villa un tío que...

—¿Qué?... —Que busca minas... ¡Ya 'ícen que 'n otros pueblos lleva entre compradas y denunciadas, Dios sabe cuántas!... Anoche nos se encogió (ese nos presotó) en «La Parra». —un casito plebeyo «suí generoso» o sociedad de bebedores por abono y «ad libitum» a la hora del trinquín («bebida general»), acompañado del «Mulero», que pagó, no más llegar, una rolda («ronda de vino») de parte del señor... del señor Carra... —¿Carra... qué?... —Carabosa... u cosa paicida! —¡Caray! ¡Qué apellido! ¡No puede ser!... —Será moleto! Pero, en fin, que, tras de aquella rolda, otra rolda—Y asina, en rinda, hasta que 'l vino nos lo toquemos con los dedos! Y entonces empezamos a charrar el tío, con una cotorra: «¡Que si sus minas, escriba!... ¡Que si sus dineros, abajo! ¡Que 'l porvenir de la villa!... ¡Que los tales minas de carbón se trocarían en minas de pan p'á'l pueblo!... ¡Que si fué, que si vino!... ¡Y el vino, mestretando, corría con una zaiuca!...

—¿Y qué decía a eso los «socios» de «La Parra»?—deslizó, trunciendo el ceño, el señor De la Hoz. —¡Pos, más amínicos! ¡Y palmotando a lo que charraba el otro! —¡Hum!... rezongó don Braulio.

IV El nuevo Gobierno había disuelto las Cortes; pero no había convocado a otras nuevas cuando llegó de extraña región a la villa, el señor don Jaime Carazona, o el «Minero», como le llamaban; que, con ddivias y ddivias, con halagos y promesas, logró, sin dificultad formarse entre la gente del estado llano un núcleo de adictos, que, dirigidos y manejados por el «Mulero», en calidad de lugarteniente de Carazona, llegaron a levantar bandera independiente, cuando el Gobierno convocó a elecciones para diputados, proclamando candidato al Carazona frente al señor De Castro... Esto ocurría por primera vez en el distrito, donde jamás había habido lucha electoral... La novedad sorprendió a todos y los cogió desprevenidos... Desconocían ellos los tranquilos, habilidades, sorpresas, engaños, «rondas volantes», «muertos que votan», compra de votos, «pucherazos», etcétera, etc., todas las estratagemas electorales; en las que, ayudándose de agentes expertos—que trajó a propósito—, resultó maestro el nuevo candidato. Y... ¡quién lo había de esperar!... triunfó en la elección.

V Para formarse partidarios, primero y para triunfar, después, el Carazona había derramado, amén de dineros... y vino abundante, veneno copioso contra la respetable, y hasta entonces, respetadísima, familia de la Hoz. Y lo había hecho con esa diabólica habilidad que se dan ciertos gentes para tales menesteres, y con esa astucia que no respeta, antes se cree, en razón directa de la honorabilidad y virtudes de las personas atacadas... Y, por primera vez, don Braulio de la Hoz, el hidalgo y desinteresado tutor de su pueblo, oyóse llamar, entre gritos y estridencias: «¡Cacique!»... «¡Odioso cacique!»...

VI Capitaneaba el grupo, o partido, adversario, como ya dicho, el «Mulero»—por tratante en mulas recibió el mote—, que, siendo hombre de «buen fondo», la falta de hábitos de trabajo, tras de las contrariedades en el tráfico, le había hecho caer en la holganza y en el vicio, cuando llegó... providencialmente—era su sentir—la villa el fanfarrón «Minero», a quien aquél se entregó en cuerpo y alma. En forma tal que, enardecido con la «lucha»—algunas gentes han trasladado ridículamente a las elecciones toda la terminología bélica—, llegó a desentenderse y olvidarse de su propia familia, casi inconscientemente, obsesionado con mítines, propagandas, organizaciones, Comités, etc., etc.

VII Y como todo el que miente acaba por creerse sus propias mentiras, el «Mulero», en fuerza de fingir malquerencia al adversario para infundir a los suyos, acabó por sentirla él mismo. Y el noble y pacífico señor De la Hoz fué objeto de los odios del «Mulero», quien más de una vez trató de agredir al hidalgo.

VIII Las Cortes aquellas duraron poco... Hechos por un partido, formado con la suma de «pelotoneros» de políticos que se «unían», se «confundaban», se «conjuncionaban» o se «concentraban» (en rigor se «amontonaban») siempre «coesistentemente» y en bien de la Patria y de la libertad... se «desfusionaban», «desconcentraban» o «desamontona-

ban» en cuanto el propio grupo no era el preponderante, es decir, el amo del cotarro. Y el Gobierno convocó a nuevas elecciones... Y otra vez a la lucha. Otra vez a... Y entonces fué cuando el «Mulero» dijo al criado de don Braulio que se verían las caras.

Las nuevas «huestes» atacaron desde los primeros momentos, con todas sus fuerzas, que no eran ciertamente escasas, y con todas las armas, que hacían, ¡ay!, estragos... ¡Se buscaba la anulación rápida del «enemigo»! ¡El narrador se siente contagiado del lenguaje bélico!

Y don Braulio de la Hoz planteóse seriamente el problema: «¡Aquello era nuevo para él. Y, sobre nuevo, rudo, estridente, desagradable. Y esto llegable, casi diez lustros de vida pacífica, tranquila, tras patricio... ¿Debia resistir?... ¿Debia ceder?... Y añadió: «¡Su casa y su persona eran lo de más...! Pero su pueblo, su distrito, en manos de un aventurero... Y, aunque parezca extraño, en lo último en que pensó—pero pensó—fué en las ideas: «¿Debia consentir que allá entrasen y llegara a predominar las que propagaba el «Minero»? Y se resolvió: «¡Lucharía a todo trance, y sin desmayos!... ¡No habría sido él quien provocara la lucha! ¡Cambiaría su cayado de pastor por la espada de combatiente!... ¡Nunca la había menajado!... ¡Dios le daría fuerzas y le iluminaría!... ¡La suerte estaba echada!...»

Por la mujer delincuente

Al leer hace unos días en EL DEBATE unos párrafos, en los que trataba de la cuestión tan interesante de la infancia delincuente, de los niños que están en la cárcel con sus madres, tuve intención de dar a conocer a mis lectores una nueva obra, un brote nuevo en el jardín frondoso de la acción católica femenina.

Cuando en el Congreso de Educación Católica se insertó en el programa de los temas de la sección profesional femenina este de la «Necesidad de una obra social de regeneración moral para la mujer», pedí que se me adjudicase esa ponencia, porque, conocedora de lo que se preparaba, quise exponer en público una idea, una iniciativa que, llevada a la práctica, está llamada a hacer tanto bien.

Desarrollado el tema con todo el entusiasmo que pude, y que siento hacia esta obra, me fué fácil observar la impresión más que favorable que produjo en mi auditorio esta exposición, escuchando al final frases tan calurosas, tan reveladoras de la importancia que se daba a lo que se pensaba hacer, que auguré desde luego, en lo que a la parte humana se refiere, un éxito completo.

La obra, que germinará en corazones profundamente cristianos, y en los que ha arraigado el clamor compasivo del Divino Maestro, «Me da compasión de esta gente», se crea en favor de las que, al salir de la cárcel, no saben a dónde ir, ni cómo regenerarse; ni tienen quién las reciba, ni quien se fíe de ellas. ¿Se pensaba en esto? ¿Nos dábamos cuenta de lo que representa esta situación, de la amargura que encierra, de la falta de caridad que supone y aún de la falta de lógica? ¿Queremos que esas pobres mujeres, a veces, ¡cuántas!, más ignorantes y desgraciadas que culpables, se rehabiliten, se regeneren, se hagan ejemplares? ¿Pero qué medios ponemos en su camino para todo ello? ¿Las damos trabajo? ¿Las damos nuestra confianza? ¿Nos servimos de ellas? ¿Tendría usted confianza en mí?», pregunta una presa enferma a una señora que la exhortaba a cambiar de vida.

El presidente de la república envió a la estación, en representación suya, al capitán de navío De Vedel.

BELMONTE TOREA Segundo día de carreras en San Sebastián

Lo que no pudieron comisiones de Bilbao y San Sebastián, que vinieron a buscarle contrato en blanco; lo que no se consiguió con el ofrecimiento de un millón de pesetas por determinado número de corridas, lo ha obtenido Zuloaga gratis; verdad es que Zuloaga, además de gran pintor y artista, ha forjado en este mundo más de trescientas reses, desde chicos hasta vacas, pasando por toros de trono, y tiene, por consiguiente, mucha mano izquierda.

«¿Cómo ha sido ello?... Pues muy fácilmente. El mismo Zuloaga me lo decía ayer al salir de misa. El hospital de Zumaya está mal; hay que hacer algo para mejoras y reparaciones. El ideó una corrida en la pequeña plaza que aquí hay, y contó con Belmonte como materia prima; el y Belmonte se ven a diario, pues lo está haciendo un retrato que, ojos que le han visto, dicen que es un monumento de expresión y vida; le extraño con habilidad, llevándolo al terreno de la «caridad», y el famoso torero consintió. Se lidiaron cuatro toros de labradero, que los cede a precio de carne, dado el objeto de la fiesta, y que serán estocados por Belmonte, Algabeño y el propio Zuloaga, que, además, pintará el programa anunciador; el cuarto matador aún no se sabe quién lo será. Márquez y Maera serán los peones de brega. El precio de los tendidos era desde cinco duros para arriba, y ya hay pedidos de San Sebastián, Bilbao, Biarritz y hasta de Sevilla.

El maestro Lasalle vendrá a dirigir la charanga del pueblo; esto es lo que me dijo ayer Zuloaga al salir de misa de nueve, en el propio atrio de la iglesia, y como la fiesta se ha pensado para el 25 del corriente, es muy fácil que aún haya novedades; por lo pronto, me anuncié que nos teníamos que reunir unces cuantos para combinar cosas.

Si todo esto acontece como se piensa, el mismo día 25 tendrá el alto honor de debutar como revistero taurino, a no ser que venga «Curro Castañares», en cuyo caso le cedería el puesto que de derecho le pertenece; pero bien a mi pesar, porque me privaría de una ocasión solemne, en la que puedo demostrar mis profundos conocimientos taurinos, teauramos y taurófilos.

Y. ARREGUI Zumaya, 11 agosto, 1924.

La reina Cristina en París

Los comisionados norteamericanos almuerzan con los Reyes en la Magdalena.

PARIS, 13.—Precedente de Zurich ha llegado a esta capital hoy, a las nueve y media de la mañana, la reina doña María Cristina de España.

La augusta dama, a quien acompañaba la infanta doña Isabel de Borbón, fué recibida en la estación por el embajador de España, el subdirector del Protocolo, Caré, y otras personalidades españolas y francesas.

El alcalde pedirá hora a la Reina para ponerse de acuerdo con la augusta señora en la fecha de colocación de la primera piedra del jardín Concha Espina.

COMO PROPAGANDA

A 89 pesetas 2.000 gabardinas impermeabilizadas, que valen 125; hay en todos colores y tamaños, y 1.000 pantalones grises desde 25; véntalo y se convencerá.—Casa Seseña. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

SUCESOS

Denuncia.—Urbano Aladio Calabozo, de cuarenta y dos años, que vive en Wad-Rás, número 11, ha denunciado a Luciano Weil, que dice ser subgenete de una representación de automóviles, porque le entregó 1.960 pesetas como anticipo por la adquisición de uno de éstos, valorado en 8.800, y no ha vuelto a tener noticias suyas.

Don Antonio Curieses Criado, de cincuenta y dos años, habitante en Serrano, 96, ha denunciado a Pedro Alonso, dominiado en el pueblo de Nieves (Guadalajara). Dice el denunciante que compró a Alonso una caja de huevos y que abonó en el acto 217 pesetas que valía; mas sólo los huevos de la primera capa estaban en buenas condiciones.

Se lo hizo presente al vendedor, y éste se niega a deslucir el trato.

Intoxicación.—El niño Antonio Méndez Pérez, de dos años, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado al ingerir lejía en su domicilio. Antonio López, 20, en un desdicho de sus mayores.

Casero denunciado.—Don Francisco Morales, domiciliado en Libertad, 10, ha denunciado a don Vicente Craso, dueño de la finca, porque éste ordenó que unos albañiles derribaran medio tabique en el cuarto que ocupa el señor Morales, y lo han causado desperfectos en los muebles.

Además el señor Morales afirma que sus hijas fueron insultadas por los albañiles.

da, para las que han expiado lo que a la justicia deben, pero que no sabían antes, ni podían casi, regenerarse, reabilitarse, borrar de su frente el baldón de la falta, como lo borrará ahora, por medio del trabajo, junto a sus pequeños inocentes y respirando el perfume de virtud de las religiosas que las cuiden y las amen... María DE ECHARRI

Dempsey contra Gibbons para el campeonato mundial

(Crónica de nuestro redactor deportivo señor Karag)

SAN SEBASTIÁN, 13. Dejando aparte el aliciente de la inauguración, el programa de la segunda jornada presenta el mismo interés que el del lunes; salvo los caballos militares, las demás inscripciones son nuevas. En éstas aparece un ganador del último día, pero lejos de desmerecer la carrera le da un considerable interés, puesto que se presenta contra él tres de los mejores dos años en la actualidad. «Toribio» si ganó con gran facilidad últimamente, no es fácil que repita semejante hazaña ante la presencia de «La Doriguilla», «Mussolini» y aun de «Brownie».

El «reclamador» es el de más fácil solución; desapareció el «Quefer», quien se clasificó detrás de él o sea «Beaupré», no tiene ningún serio «contingente».

Este elemento militar no debe variar el resultado del primer día, ya que si corre «Comedia» no es fácil que se interponga, puesto que después de su portanza no ha recobrado su espléndida forma de Sevilla y Barcelona.

Por lo que se ve, el marqués de Llano de San Javier parece aborrecer a los obstáculos. En el «handicap», con peso más ventajoso, «Lusigny» debe borrar la última pátina impropia. Y, por último, en la carrera de la milla, la forma de la cunadra debe imponerse; nos referimos al citado marqués de Llano, en particular sus concurrentes, que estuvieron en Francia.

El programa detallado de las carreras del jueves es el siguiente: CARRERA MILITAR, 1.250 pesetas; 1.850 metros.

«Aldvaks», 75 kilos, del Depósito de Remonta; «Comedia», 70, de don León Sanz; «Cellator», 73, del regimiento de Húsares de la Princesa; «Djedda», 71, de don Juan P. de León; «Mirabilis», 75, del regimiento de Dragones de Numancia; «Capitán», Matchell, 73, de la Escolta Real; «Bad or Good», 75, y «La Poupée», 64, de la Escuela de Equitación, y «Lion d'Or», 72, del Primer Depósito de Sembrados.

PREMIO BOLIVAR, 2.500 pesetas; 1.000 metros; «La Doriguilla», 56, del conde de la Cimetaria; «Brownie», 56, de don Eduardo Motta; «Mussolini», 56, y «Moritz Carso», 54, del barón de Velasco; «Toribio», 58, y «Teddy Bear», 56, del marqués de Llano de San Javier.

PREMIO ALPHONSINE (a unclamar), 2.250 pesetas; 1.850 metros; «Adelante», 52, del conde de Floridablanca; «La Mondaine», 56, de don Valero Pueyo; «Sano Alont», 58, del marqués de Llano de San Javier; «Beaupré», 58, de Freixa-Tria-Cortés; «Lore Tokis», 53, de don Félix Esteban; «Macheries», 50, de don Gonzalo Aguado; «Sauvages», 50, del barón de Velasco; «Munib's Child», del marqués de Llano de San Javier.

PREMIO ALLEXTON, 5.000 pesetas; 1.600 metros; «Sandover», 60, de la marquesa viuda de Villagodio; «Alcazar II», 55, del conde de la Cimetaria; «Mercurio», 55, «Espérides», 53, de monsieur Joseph Lieux; «Gorgio», 56, de don León Sanz; «Sir Seabous», de don J. Cedá; «Spanish Flur», 59, del marqués de Llano de San Javier; «Rembolles», 56, de don Angel Barreiro; «Buda».

PREMIO CHARING CROSS (vallas), 2.500 pesetas; 3.000 metros; «Almosa», 56, de monsieur Joseph Lieux; «Grafty Boy», 71, del marqués de Llano de San Javier; «Derlosion», 69, del regimiento de Húsares de Pavía; «Laredo», 71, de M. y V. de la Cruz; «Miss Long», 72, de don Eusebio Bertrand; «Hellepouss», 69, del Grupo de Instrucción de Caballería.

PREMIO ALLEXTON.—SPANISH FLU, Sandover.

PREMIO Le Meriquin.—LUSIGNY, L'Anore.

PREMIO Chawing Cross.—GRAFTY BOY, Delusion.

Yarlos «forfeits» Para el CRITERIUM INTERNACIONAL, que se correrá aquí el 7 de septiembre, se han hecho los siguientes reclutamientos «forfeits»:

«Fumana», del barón de Velasco; «Xandara», de M. Manuel Bousac; «Kola» y «Habamara», del conde de la Cimetaria; «Cougasta», de M. J. D. Cohn; «Kobak» y «Our Gern», del duque Decezas; «Putange», de madame L. Galtier; «Whick Tehnick», de M. Gabriel Guerlain; «Sous Prefets», de M. P. Roulines.

Tres retiradas se han registrado para la GRAN CARRERA DE VALLAS (50.000 pesetas; 3.400 metros), que se disputará el 21 de septiembre próximo. Son las siguientes: «Mossard II», de M. Joseph Lieux; «Sans Valo», del conde de Floridablanca; «Maruxa», del regimiento de Cazadores de Tetuán.

PUGILATO Acaba de firmarse el contrato para el próximo campeonato mundial de todas categorías. Se opondrá a Jack Dempsey el reciente vencedor del campeón inglés Bloomfield, el conocido pugil Tom Gibbons.

ELDA, 13. DEPORTIVO ELDENSE. Real Alcazar. 2-1

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,85; D, 70,85; C, 71; B, 71; A, 71,40; G y H, 71,40.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,65; E, 85,65; D, 86,70; B, 86,70; A, 86,70; G y H, 89.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 88.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 97; B, 97; A, 97.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,05 (enero); B, 102 (febrero); A, 101,90; B, 101,50 (noviembre); A, 102,75; B, 102,05 (abril).

Empréstito de Madrid.— Empréstito 1898, 87,50; Ensanche, 90,30; Villa Madrid 1914, 88; ídem 1918, 83,25.

Marrucos, 80.

Cálculos hipotecarios.—Del Banco 5 por 100; ídem 6 por 100, 109,25; Argentinos, 2,48.

Acciones.—Banco de España, 563; Tabacos, 244; Banco Español de Crédito, 153; ídem Río de la Plata, 41; ídem Hispano Americano, 156; ídem Central, 105; Azucarera ordinaria, contado, 30,50; Felguera, 52,25; El Guindo, 105; Mengener, 198; Tranyvas, 86; ídem, fin corriente, 86,50; Tudor, 134.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 100; Unión Eléctrica 6 por 100, 102,50; Alicante primera, 285,50; F, 88; Valencia Norte, 96,85; Tángar-Fer, 96; Rotinot, 101,25; Peñarroya, 98,50; H. Española, 6 por 100, 96; Metro, 5 por 100, 92,50.

Moneda extranjera.—Francos, 41,15; ídem suizos, 140,50 (no oficial); ídem belgas, 38,15; libras, 33,57; dólar, 7,415; liras, 33,45; escudo portugués, 0,225 (no oficial); peso argentino, 2,47; florín 2,91; (no oficial); corona checa, 22,25 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos, 123 (papel); Explosivos, 363 (dinero); Banco de Bilbao, 1.650; ídem de Vizcaya, 1.245; Resinera, 264; Unión Minera, 510; Papelera, 75; Norte, 65,90.

BARCELONA Interior, 70,90; Exterior, 85,45; Amortizable, 97,30; Norte, 63,15; Alicante, 63,60; Orensas, 10,20; francos, 41,10; libras, 33,60.

PARIS Pesetas, 243; libras, 81,60; dólares, 18; francos suizos, 341; ídem belgas, 92,40; libras, 81,50.

NOTAS INFORMATIVAS Con extraordinaria desanimación, que supera a la de la reunión precedente, se celebró la de ayer, en la que los valores del Estado acusaron alguna flojedad.

El interior perdió 15 céntimos en partida y en las series E y D, repitiendo los precios anteriores en las restantes. Los Amortizables muestran alguna irregularidad, cobijando 25 céntimos el 5 por 100 antiguo y quedando al mismo cambio los otros dos.

En el grupo de crédito se observa una reacción en el Banco de España, que recobra tres duros; el Español de Crédito continúa en situación aleista y mejora un entero, y los restantes citados sostenidos.

El departamento industrial tiene muy poco negocio y los cambios sufren ligerísimas alteraciones, y el ferroviario, completamente paralizado, no negocia ni Alicante ni Norte.

LA "GACETA" Desde mi balcón en Nueva York

SUMARIO DEL DIA 13

Presidencia.—Disponiendo que los vocales y suplentes de la representación obrera del Tribunal del Trabajo ferroviario perciban en concepto de dietas, cuando hayan de acudir como tales fuera de su residencia oficial, la cantidad de 13,50 pesetas con cargo a las Emprósas ferroviarias.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la plaza de jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a los señores don Emilio Pintado Cabeiro y don Nicolás García Díaz.

Idem a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Antonio Quiroga Enríque.

Disponiendo que don Luis Fernández Cid quede en situación de excedente forzoso, y don Vicente Santiago Santalla pase a ocupar la plaza que aquí desocupa en la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Villanueva y Geltrú a don José Camps Capdevila.

Idem ídem don San Felia de Llobregat a don Santiago Vizcarri Moragas.

Promoviendo a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Alfonso Talero Alvarez de Toledo.

Disponiendo se anuncian a oposición las 111 plazas de oficiales que quedaron sin proveer en la convocatoria anterior anunciada.

Declarando excedente del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Belmonte (Orenca) a don José Reyes Benítez.

Amortizando una vacante de oficial tercero de Administración civil.

Declarando excedente a don Francisco González e Inglada, juez de primera instancia de Yeso.

Nombrando vocal del tribunal de oposiciones a notarios determinados del Colegio de la Coruña a don Salutor Barrientos Hernández.

Concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Narciso Aparicio Lobit, registrador de la Propiedad de Huesca.

Marina.—Disponiendo que los profesores de las Escuelas de Náutica, cuyos nombramientos en propiedad hayan sido anulados y deseen acogerse a los beneficios señalados para ellos en el artículo segundo del real decreto de 24 de junio último, deberán presentar instancia en la Comandancia respectiva acreditando debidamente los extremos requeridos en las referidas disposiciones.

Hacienda.—Concediendo prórrogas de licencia, por enfermedad, a los señores don Aurelio Fernández Bernaldo, don Fermín Murias Villamil, don Jaime de Carlos Abella y don Manuel Villanueva y Galleja.

Disponiendo que la Comisión liquidadora del Comité oficial de seguros sólo esté investida de las atribuciones que a éste incumbían en cuanto tengan relación y sean necesarias para liquidar las operaciones realizadas por el expresado Comité.

Gobernación.—Nombrando a don Agustín Sánchez Santana inspector primero de géneros medicinales de la Aduana de Alicante.

Idem a don Remigio Moreno Mira inspector segundo de géneros medicinales de la misma Aduana.

Disponiendo que se inscriban en el cuadro de oposiciones para ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos los señores que se mencionan.

Concediendo la excedencia por plazo no menor de un año ni mayor de diez a don Germán Martín Lázaro Santamaría y a don Alfonso Calderón de la Barca y Gómez.

Declarando amortizada una vacante de jefe de Administración de segunda clase.

Idem una vacante de auxiliar de primera clase de Administración civil.

Instrucción pública.—Disponiendo se clasifique como beneficio docente de carácter particular la fundación Escuela de niñas de Aizo y Alegría, instituida por doña Eusebia Ignacio Francozi Zuzarrabar en Alegría (Guipúzcoa).

Nombrando a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea profesor especial de Música de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Burgos.

LA "GACETA" Desde mi balcón en Nueva York

SUMARIO DEL DIA 13

Presidencia.—Disponiendo que los vocales y suplentes de la representación obrera del Tribunal del Trabajo ferroviario perciban en concepto de dietas, cuando hayan de acudir como tales fuera de su residencia oficial, la cantidad de 13,50 pesetas con cargo a las Emprósas ferroviarias.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la plaza de jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a los señores don Emilio Pintado Cabeiro y don Nicolás García Díaz.

Idem a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Antonio Quiroga Enríque.

Disponiendo que don Luis Fernández Cid quede en situación de excedente forzoso, y don Vicente Santiago Santalla pase a ocupar la plaza que aquí desocupa en la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Villanueva y Geltrú a don José Camps Capdevila.

Idem ídem don San Felia de Llobregat a don Santiago Vizcarri Moragas.

Promoviendo a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Alfonso Talero Alvarez de Toledo.

Disponiendo se anuncian a oposición las 111 plazas de oficiales que quedaron sin proveer en la convocatoria anterior anunciada.

Declarando excedente del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Belmonte (Orenca) a don José Reyes Benítez.

Amortizando una vacante de oficial tercero de Administración civil.

Declarando excedente a don Francisco González e Inglada, juez de primera instancia de Yeso.

Nombrando vocal del tribunal de oposiciones a notarios determinados del Colegio de la Coruña a don Salutor Barrientos Hernández.

Concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Narciso Aparicio Lobit, registrador de la Propiedad de Huesca.

Marina.—Disponiendo que los profesores de las Escuelas de Náutica, cuyos nombramientos en propiedad hayan sido anulados y deseen acogerse a los beneficios señalados para ellos en el artículo segundo del real decreto de 24 de junio último, deberán presentar instancia en la Comandancia respectiva acreditando debidamente los extremos requeridos en las referidas disposiciones.

Hacienda.—Concediendo prórrogas de licencia, por enfermedad, a los señores don Aurelio Fernández Bernaldo, don Fermín Murias Villamil, don Jaime de Carlos Abella y don Manuel Villanueva y Galleja.

Disponiendo que la Comisión liquidadora del Comité oficial de seguros sólo esté investida de las atribuciones que a éste incumbían en cuanto tengan relación y sean necesarias para liquidar las operaciones realizadas por el expresado Comité.

Gobernación.—Nombrando a don Agustín Sánchez Santana inspector primero de géneros medicinales de la Aduana de Alicante.

Idem a don Remigio Moreno Mira inspector segundo de géneros medicinales de la misma Aduana.

Disponiendo que se inscriban en el cuadro de oposiciones para ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos los señores que se mencionan.

Concediendo la excedencia por plazo no menor de un año ni mayor de diez a don Germán Martín Lázaro Santamaría y a don Alfonso Calderón de la Barca y Gómez.

Declarando amortizada una vacante de jefe de Administración de segunda clase.

Idem una vacante de auxiliar de primera clase de Administración civil.

Instrucción pública.—Disponiendo se clasifique como beneficio docente de carácter particular la fundación Escuela de niñas de Aizo y Alegría, instituida por doña Eusebia Ignacio Francozi Zuzarrabar en Alegría (Guipúzcoa).

Nombrando a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea profesor especial de Música de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Burgos.

LA "GACETA" Desde mi balcón en Nueva York

SUMARIO DEL DIA 13

Presidencia.—Disponiendo que los vocales y suplentes de la representación obrera del Tribunal del Trabajo ferroviario perciban en concepto de dietas, cuando hayan de acudir como tales fuera de su residencia oficial, la cantidad de 13,50 pesetas con cargo a las Emprósas ferroviarias.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la plaza de jefe de segunda clase del Cuerpo de Prisiones a los señores don Emilio Pintado Cabeiro y don Nicolás García Díaz.

Idem a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Antonio Quiroga Enríque.

Disponiendo que don Luis Fernández Cid quede en situación de excedente forzoso, y don Vicente Santiago Santalla pase a ocupar la plaza que aquí desocupa en la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Villanueva y Geltrú a don José Camps Capdevila.

Idem ídem don San Felia de Llobregat a don Santiago Vizcarri Moragas.

Promoviendo a la plaza de jefe de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Alfonso Talero Alvarez de Toledo.

Disponiendo se anuncian a oposición las 111 plazas de oficiales que quedaron sin proveer en la convocatoria anterior anunciada.

Declarando excedente del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Belmonte (Orenca) a don José Reyes Benítez.

Amortizando una vacante de oficial tercero de Administración civil.

Declarando excedente a don Francisco González e Inglada, juez de primera instancia de Yeso.

Nombrando vocal del tribunal de oposiciones a notarios determinados del Colegio de la Coruña a don Salutor Barrientos Hernández.

Concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Narciso Aparicio Lobit, registrador de la Propiedad de Huesca.

Marina.—Disponiendo que los profesores de las Escuelas de Náutica, cuyos nombramientos en propiedad hayan sido anulados y deseen acogerse a los beneficios señalados para ellos en el artículo segundo del real decreto de 24 de junio último, deberán presentar instancia en la Comandancia respectiva acreditando debidamente los extremos requeridos en las referidas disposiciones.

Hacienda.—Concediendo prórrogas de licencia, por enfermedad, a los señores don Aurelio Fernández Bernaldo, don Fermín Murias Villamil, don Jaime de Carlos Abella y don Manuel Villanueva y Galleja.

Disponiendo que la Comisión liquidadora del Comité oficial de seguros sólo esté investida de las atribuciones que a éste incumbían en cuanto tengan relación y sean necesarias para liquidar las operaciones realizadas por el expresado Comité.

Gobernación.—Nombrando a don Agustín Sánchez Santana inspector primero de géneros medicinales de la Aduana de Alicante.

Idem a don Remigio Moreno Mira inspector segundo de géneros medicinales de la misma Aduana.

Disponiendo que se inscriban en el cuadro de oposiciones para ingreso en la primera de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos los señores que se mencionan.

Concediendo la excedencia por plazo no menor de un año ni mayor de diez a don Germán Martín Lázaro Santamaría y a don Alfonso Calderón de la Barca y Gómez.

Declarando amortizada una vacante de jefe de Administración de segunda clase.

Idem una vacante de auxiliar de primera clase de Administración civil.

Instrucción pública.—Disponiendo se clasifique como beneficio docente de carácter particular la fundación Escuela de niñas de Aizo y Alegría, instituida por doña Eusebia Ignacio Francozi Zuzarrabar en Alegría (Guipúzcoa).

Nombrando a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea profesor especial de Música de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Burgos.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Rioja Santamaría Azpitarte. HARO

Pídase esta marca en Hoteles y Restaurants de primer orden.

Las niñas desaparecidas

Durante el día de ayer no practicó diligencia alguna el juez que instruye el sumario por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Esteva. Dedicó el día, luego de hilariarse, pues estuvo de guardia hasta las once de la mañana, al estudio de cuanto se ha verificado en estos días.

UNA GRAN ESTACION EN SANTIAGO

Leemos en «La Región» de Orense: «Dice un periódico de Santiago que la casa Marconi tiene el propósito de realizar una intensa propaganda en favor de la radiotelefonía en Galicia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Las obras del extrarradio

Se confirman las obras de las construcciones ya empezadas

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor García Rodríguez, quedaron sobre la mesa, entre otros dictámenes, uno que propone la adjudicación, como resultado de un concurso, para la provisión de prendas de vestir...

Almuerzo para los señores de la familia de don Manuel García Barzanallana y la señora María López Roberts y Cabarga...

Viajeros Han salido: para Barcelona, don Angel Pulido; para Sigüenza, don Adolfo Cadaval...

En la sección de ruegos y preguntas, el alcalde, contestando a un ruego del señor Serrán, promete que dará las oportunas órdenes para que desaparezcan de los jardines y parques públicos los alambres de espino...

Entre militares y guardias Un guardia herido En la madrugada última hubo un gran escándalo en la Puerta de Atocha...

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de Caldas de Ovidio, don Manuel Ortiz de Villajos, y de Valencia, doña Prudencia Martínez...

Entierro Anteayer tuvo lugar en Comillas el entierro de la condesa viuda de Güell, constituyendo una verdadera manifestación de dolor...

El Abate FARIA

LA DESVENTURA DE UN AFORTUNADO Desde hace dos meses Pedro Valero, oficial de una peluquería de la calle de Pérez Galdós...

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Se asciende a los maestros a 3.000 pesetas

Antigüedad desde 1 de julio a los del primer escalafón con «plenitud de derechos»

Desaparecen en el vigente presupuesto las categorías octava y novena

De acuerdo con lo dispuesto en la real orden de la Presidencia del Directorio militar que lleva fecha 8 del corriente, y en cumplimiento del vigente presupuesto, su majestad el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que asciendan al sueldo de 3.000 pesetas anuales, con la antigüedad de primero de julio próximo pasado, los maestros y maestras del primer escalafón con «plenitud de derechos»...

Segundo. Que se considerarán como comprendidos en el número anterior, siempre que se encuentren en las condiciones fijadas por el mismo, aun cuando no figuren en el escalafón de 1922 por hallarse omitidos o haber ingresado con posterioridad a su publicación...

Tercero. También serán incluidos en el ascenso a 3.000 pesetas los maestros comprendidos en los números anteriores que se encuentren sometidos a expediente gubernativo pendiente de resolución...

Cuarto. No serán incluidos en los ascensos los maestros del primer escalafón que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

a) Los excedentes hasta su reintegro al servicio activo.

b) Los que se encuentren con licencia ilimitada, con arreglo a la legislación antigua.

c) Los que estén separados del servicio por un año, previa formación de expediente.

d) Los que hayan sido baja definitiva en el escalafón por cualquier causa.

Quinto. Los maestros y maestras que hayan ingresado en el primer escalafón desde 1 de julio último hasta la fecha y se encuentren en servicio activo serán ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas a partir de la fecha de su posesión.

Sexto. Los maestros excedentes que en 30 de junio figuraban en las suprimidas categorías octava y novena, que tienen solicitada el reintegro, y a los cuales les ha sido adjudicado sueldo de 2.500 o 2.000 pesetas, con arreglo a la plantilla anterior, serán ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas a partir de la fecha en que tomen posesión de la escuela que definitivamente les sea otorgada.

Séptimo. Los maestros pertenecientes a las antiguas categorías octava y novena del primer escalafón que reintegren en lo sucesivo por los medios legales establecidos lo harán con el sueldo de 3.000 pesetas, de no correspondiéndoles a la fecha del reintegro otro mayor.

Octavo. Las secciones administrativas de Primera enseñanza procederán inmediatamente, y con preferencia a otro servicio, a extender las diligencias de ascenso de los maestros y maestras comprendidos en la presente real orden, exigiendo el reintegro fijado por la vigente ley del Timbre.

Noveno. Dentro del presente mes remitirán las secciones a la Dirección general de Primera enseñanza los datos siguientes:

a) Una relación nominal de los maestros ascendidos a 3.000 pesetas, en virtud de la presente real orden, en sus respectivas provincias, con expresión del número de orden con que figuren en la relación, número general de cada interesado en el escalafón de 1922 y escuela que desempeña.

b) Otra relación nominal con el número general del escalafón de los maestros comprendidos en el número sexto de la presente real orden, cuyo ascenso a 3.000 pesetas queda pendiente hasta la toma de posesión de los interesados. En el caso de no existir ninguno se consignará en la relación la palabra «Negativo».

c) Otra relación de los maestros que, figurando en el último escalafón de plenos derechos con los sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas, no hayan sido ascendidos, con expresión de la causa.

d) Otra relación, también nominal, con número de orden y del escalafón general y escuela que sirven, de los maestros que en 1 de julio último tenían ya el sueldo de 3.000 pesetas por pertenecer a la séptima categoría de la anterior plantilla, incluyendo a los ascendidos a dicho sueldo en la última corrida de escuelas dada por real orden de 9 de julio y a los que en la actualidad disfruten en comisión sueldo de 3.000 pesetas, por no haber ocurrido vacante de la categoría a que tienen derecho, con posterioridad a su reintegro.

Estas relaciones tienen por objeto conocer los sueldos de 3.000 pesetas, tanto antiguos como modernos, que resulten cubiertos, y se encarga a las secciones administrativas el mayor cuidado para evitar equivocaciones que pudieran dar origen a responsabilidades.

Los maestros y maestras que resulten ascendidos en virtud de esta disposición no podrán alegar derecho alguno ni solicitar modificación de las peticiones de traslado que tengan en esta fecha presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la real orden de 30 de noviembre de 1923. Quedan exceptuados de esta limitación los que hubieren ascendido por la corrida de escuelas de 9 de junio último con efectos anteriores a 30 de junio.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persisten sobre Cataluña y Levante los nubados tormentosos...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 75,7; humedad, 34; velocidad del viento en kilómetros por hora, 29; recorrido total en las veinticuatro horas, 412; temperatura: máxima, 28,4 grados; mínima, 20,4; media, 24,4; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 206,3; precipitación acuosa, 13.

MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16

ACTO DE PROPAGANDA.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia y de la Impiedad, celebrará un acto de propaganda el domingo 17 del corriente...

CONFEDERACION DE MAESTROS.—La Confederación Nacional de Maestros celebrará el día 17 próximo en Santander un acto, al que asistirán las autoridades y harán uso de la palabra el delegado provincial, la inspectora de la zona femenina, una profesora de la Escuela Normal, un inspector de Primera enseñanza y el presidente de la Confederación.

Se ha repartido profusamente un manifiesto, firmado por los señores Martínez Page, Castelforte del Encino, Ladislao Santos, Fernández Esteban, Celada y Cuadrado.

Grave accidente de «auto» Un muerto y un herido A consecuencia de un vuelco de automóvil, ocurrido en término de Fuencarral, ha resultado muerto don Santos Díez y gravemente herido el señor Bázquez.

EL CISNE.—(Debut de la compañía).—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente y El famoso Colirio. 10,30. La Tempestad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,15. Banda militar. Atracciones. CONCIERTO EN ROSALES.—Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las diez y media de la noche.

Primera parte. «23 Sinfonías»: I, Allegro con brío. II, Andante con moto. III, Scherzo y final.—Beethoven.

Segunda parte. 1. «Viva el tambor», pasodoble.—Zavala. 2. Preludio de «Avalancha rusa».—Macagnani. 3. Bailable de la ópera «Bainando Lubov».—Vilja. 4. Fantasía de «La verbena de la Paloma».—Bretón.

ESPECTACULOS PARA HOY

EL CISNE.—(Debut de la compañía).—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente y El famoso Colirio. 10,30. La Tempestad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,15. Banda militar. Atracciones. CONCIERTO EN ROSALES.—Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las diez y media de la noche.

Primera parte. «23 Sinfonías»: I, Allegro con brío. II, Andante con moto. III, Scherzo y final.—Beethoven.

Segunda parte. 1. «Viva el tambor», pasodoble.—Zavala. 2. Preludio de «Avalancha rusa».—Macagnani. 3. Bailable de la ópera «Bainando Lubov».—Vilja. 4. Fantasía de «La verbena de la Paloma».—Bretón.

EL CISNE.—(Debut de la compañía).—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente y El famoso Colirio. 10,30. La Tempestad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,15. Banda militar. Atracciones. CONCIERTO EN ROSALES.—Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las diez y media de la noche.

Primera parte. «23 Sinfonías»: I, Allegro con brío. II, Andante con moto. III, Scherzo y final.—Beethoven.

Segunda parte. 1. «Viva el tambor», pasodoble.—Zavala. 2. Preludio de «Avalancha rusa».—Macagnani. 3. Bailable de la ópera «Bainando Lubov».—Vilja. 4. Fantasía de «La verbena de la Paloma».—Bretón.

EL CISNE.—(Debut de la compañía).—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente y El famoso Colirio. 10,30. La Tempestad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,15. Banda militar. Atracciones. CONCIERTO EN ROSALES.—Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las diez y media de la noche.

Primera parte. «23 Sinfonías»: I, Allegro con brío. II, Andante con moto. III, Scherzo y final.—Beethoven.

Segunda parte. 1. «Viva el tambor», pasodoble.—Zavala. 2. Preludio de «Avalancha rusa».—Macagnani. 3. Bailable de la ópera «Bainando Lubov».—Vilja. 4. Fantasía de «La verbena de la Paloma».—Bretón.

EL CISNE.—(Debut de la compañía).—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente y El famoso Colirio. 10,30. La Tempestad.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de Verano

Servicio por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (calle IV, 4), en esta. R. C. Academia de la Historia (León, 21), de tres a siete.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de quince a ocho.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince; los domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca Popular del Distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropesa, 14), de diez y ocho a veintidós; los domingos, de diez a tres.

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de diez y ocho a veintidós; los domingos, de diez a tres.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Próximo el reparto de la Caja de Vida de 1912, se hace saber a todos los asociados que se consideren con derecho a ser incluidos en el reparto de la citada Caja...

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Deberán tener muy en cuenta los intereses que, de no presentar dicho certificado de existencia del asegurado dentro de los seis meses últimos del año actual, perderán todo derecho a participar en el reparto. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión de documentos, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja. Madrid, 14 de agosto de 1924.—El consejero delegado, Luis Sileva y Casado.

Folleto de EL DEBATE 30)

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES

POR TIRSO MEDINA

telegrama de periódicos algún motín o algún crimen cometido allí. De ella, ni palabra. De su vida, de sus costumbres, nada. ¿En qué estaría pensando los correspondientes?

Se levantó, se vistió y fué en busca del correo. Había para él una carta de su padre. Decía Tajuña a su hijo:

«Querido Ricardo: Acabo de recibir tu telegrama, diciéndome que vas a Trasmano de la Sierra, y como tu estancia será breve, te escribo con toda urgencia para pedirte que me copies el mano en un pliego de cartas lo que dice el adjunto borrador y me envíes éste y la copia. Se trata de una broma a un amigo, y no quiero que conozca mi letra ni que vaya escrito a máquina. Ya te lo explicaré cuando vuelvas. Verás cómo te ríes.»

No necesitó Ricardo volver para reírse, porque conocía las cosas de su padre y siempre le habían dado gracia. Sin molestarse en adivinar de qué se trataba, hizo inmediatamente la copia, que se le trató de una broma a un amigo, y no quiero que conozca mi letra ni que vaya escrito a máquina. Ya te lo explicaré cuando vuelvas. Verás cómo te ríes.»

El borrador, con empuñaduras y tachaduras, contenía los siguientes extraños párrafos:

«Mi querido tío Nicolás: Su carta me ha vivido mi padre y de arrojarme ante su producción una viva emoción. La tenía delante tumbada

de los ojos y no lo quería creer. ¡Mi tío se acuerda de mí! ¡Mi tío me quiere! Comprenda usted el efecto. ¡Estoy tan solo en el mundo!

Hijo de un padre que murió cuando yo era muy niño y de una madre que ocultándose me ha privado de sus caricias, no he contado nunca con más amparo que el de mi tutor.

Eso sí; Dios me ha favorecido con un tutor inmejorable. Es el hombre más honrado y más cariñoso de la tierra. Sin su vigilancia, sin su cuidado constante, yo no hubiera vivido. Nací tan poca cosa, fui siempre tan débil, que a no ser por él habría muerto. ¡Pero él luchaba por mí!

Su mayor preocupación ha sido la de que yo no muriese.

«¡Que no se muera, que no se muera!», le oía yo decir angustioso durante mis muchas enfermedades.

Pero tanto hacía, que me salvaba. Y entonces, ¡qué alegría la suya! No sabía más que exclamar: «¡Vive! ¡Todavía vive!»

Le digo a usted que su conducta es digna de los mayores elogios.

Como soy rico, le ha costado trabajo hacerme estudiar, pero también lo ha conseguido. He estado en los mejores colegios, y ahora voy a Inglaterra para perfeccionarme en el inglés, la contabilidad, el fútbol y el bridge. Mi viaje estaba preparado precisamente para mañana, y no lo puedo demorar. Esta circunstancia me produce la pena de no poder ir a verle y abrazarle por ahora. ¡Con qué ganas me quedo de peregrinar por los lugares en que

usted me ha favorecido con un tutor inmejorable. Es el hombre más honrado y más cariñoso de la tierra. Sin su vigilancia, sin su cuidado constante, yo no hubiera vivido. Nací tan poca cosa, fui siempre tan débil, que a no ser por él habría muerto. ¡Pero él luchaba por mí!

Su mayor preocupación ha sido la de que yo no muriese.

«¡Que no se muera, que no se muera!», le oía yo decir angust

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid. Su administradora, D.ª FELISA ORTEGA, remite billetes de Navidad y especial CRUZ ROJA, el 11 octubre, a 25 pesetas décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

PEDID MARMOLES DE BARCHETA



Sarpullidos - Granos

Herpes, Postillas, Eczemas, Psoriasis, Sycosis, enfermedades de las piernas úlceras varicosas manifestaciones sifilíticas desaparecen radicalmente bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy ancianas y graves que sean.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente y vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

VERBENAS Pídase el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT, Santa Ageda, 28, BARCELONA



ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferroviario). Pedidos a "Granja Paraíso" ARENYS DE MAR (BARCELONA)

FERSAN quemaduras cura úlceras varicosas Venta en todas farmacias. Depósito: Farmacia Americana

CULTIVE SU CEREBRO

Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, si, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar el dinero que hace llegar el dinero. Este Curso le enseñará a estudiar, exhibiéndole ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5,000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

PERIODISMO—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario salgan con vida. Podrá además labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5,000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseñará a su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.

CURSO DE REDACCION—Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseñamos. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma sencilla y sencilla. El su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia al más alto nivel de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO—LE CONVIENE ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK Mamaronack, New York, E. U. A.

Curso de Periodismo. Curso de Reporter. Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas. Curso de Redacción. Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas. Curso de Eficiencia Mental.

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Impreso oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas clorurado-sódicas bicarbonatado-mixtas nitrocloradas—Muy radiactivas. Gran hotel. Cocina de primer orden. Garajes.

BARNICES

ESMALTES

PINTURAS



ALCANFOR

FABRICAS QUIMICAS

LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A.

SANTANDEK

ANGEL RIPOLL

BATERIAS DE COCINA y baños de cñic de todas clases y modelos. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27

EN VERANO

hay que prepararse para no pasar frío en invierno, instalando un

Calorifero "AGARTI"

que con un gasto de QUINCE CENTIMOS hora tendrá su casa confortable día y noche.

Pida catálogo ilustrado a AGARTI, S. A.

Carrtera de Chamartín, 50. — MADRID

SE HA PUESTO A LA VENTA

"Nueva ley Municipal española"

Edición empueradamente impresa, papel superior y letra muy clara, con una ordenación sistemática, índice analítico y sumario alfabético de materias. En rústica, 4 pesetas. Encuadernado en tela negra, con rebordes dorados (tamaño y forma de las Leyes Civiles de Medina y Marañón), 6 pesetas. En preparación, Reglamento de la ley Municipal (al mismo precio de la ley).

De venta en todas las librerías de España y en BIBLIOTECA LEGAL PRADO, 14. — MADRID

ABOGADOS DEL ESTADO

Publicado programa «Gaceta» del 9, Librería de Oposiciones, Peligros, 3, vende obra de catedráticos y jefes Cuerpo a 60 pta.

CASA PRESA

Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señoras y caballero. Botón-pecho ideales. marca exclusiva. FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.806 M.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR MEDICAMENTO DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Vente en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio PESQUI, por correo, 6,50 Alameda, 17, S.ª S.ª Sebastián (Guipúzcoa), España.

DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES

con cristales finos para la conservación de la vista L. Dubosc-Optico ARENAL, 21. — MADRID

HERNIAS Braqueros científicos. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

ZAPATOS Novedades variadísimas. Precios de años guerra. Espos y Mina, 20, Piso 1.º y Romanones, 14. VICI

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Mannel L. Ortega (hijos) Encomienda-20-40 APARTADO 171 - MADRID

PARA HOMBRES Ayer, venturoso; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo CARMEN. 10. Corsetería.

FERINOL del DOCTOR ALMONACID. cura rápidamente TOS, FERINA. De venta, centros de Madrid y farmacias.

AGENCIA HAVAS Anuncios Periódicos PRECIADOS 9 M. 3249

"LA MUJER Y EL TRABAJO"

Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora viuda de López Rúa, de Ruiz de Pomo, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado», por la señora María de Echauri; «Feminismo rural», por el señor Rivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE



Lo que yo bebo

para refrescar, y disfrutar de buena salud,

es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de Lithinés del D' Gustin

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y que delicia de agua refrescante, gasosa! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, los reumatismos, y de las enfermedades del

higado, riñones, estómago.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Curación de la tuberculosis en todas sus formas La tisis es una de las enfermedades más fáciles de curar que se conocen: la ciencia tiene muchos recursos para destruir el terrible bacilo de Koch. Los numerosos enfermos que tenían conciencia del mal que padecían y hoy están curados, lo proclaman por todas partes. Bernardino Navarro, con domicilio en el Corredor del Encarnino, número 37, primero, Gtao, Valencia, un año enfermo; salió del Hospital Provincial de Valencia el día 12 de agosto de 1922, más interito que vivo; había permanecido en la sala de tisióticos, y los médicos habían dicho a la familia el terrible mal que padecía. Visados pesados, obligó a que se aplicara el nuevo método, y en siete días tan bien curado quedó, que se dedicaba al pesado trabajo de la descarga de buques en el puerto. Como este caso pueden citarse muchos; el que desea los nombres de los enfermos y domicilios para consultarlos, pueden pedirlos y se les facilitará. El método es aplicable a todas las enfermedades de la piel, y el enfermo no viene obligado a pagar nada hasta que no esté curado. CONTI, GONZALO JULIAN F. F. RUZAFIA (VALENCIA)

Biblioteca PATRIA OFERTA VENTAJOSA

125 NOVELAS INTERESANTISIMAS POR 215 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 NOVELAS de autores tan eminentes como Pereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Diaz Caneja y otros muchos

BOLETIN DE SUSCRIPCION Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. FIRMA

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

HUESPEDES PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Esclava). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

ALQUILERES LOCALES sin traspaso para industrias, garages, establecimientos. Marie. Nueva Trinidad, 10. ALQUILO, vendo hotel, Francisco Navacerrada, 66, Madrid Moderno.

AGUAS MINERALES SANTA TERESA (Avila). Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, Primeros informes, en la Administración de este periódico.

OFERTAS SE OFRECE agricultor práctico para administrar finca agrícola, con toda clase de informes y garantías. Primeros informes, en la Administración de este periódico.

OFRECESE chófer casa particular, referencias intachables. Razón: Costanilla Angéles, 11.

OPTICA PARA conservar vista, cristales Punkal, Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VENTAS ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carrera del Este, 2, Ventas.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

OPORTUNIDADES. Para orientación, «El Guía del Oportunist», revista quincenal, 4 pesetas. Para textos y programas, la librería de Oposiciones. Peligros, 3.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES